

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA

TESIS

Control preventivo y las contrataciones directas en el área de
abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo,
2021

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público
Autores : Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella
Asesor : CPC. Tovar Apumayta Edwin
Línea de Investigación
Institucional : Ciencias empresariales y gestión de los recursos
Fecha de Inicio y Culminación : 08.08.23 al 07.08.24

Huancayo - Perú

2024

Hoja de aprobacion de jurados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

TESIS

Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en la

Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021

PRESENTADO POR:

Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PUBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE _____

PRIMER MIEMBRO _____

SEGUNDO MIEMBRO _____

TERCER MIEMBRO _____

Huancayo,....de.....del 2024

Falsa portada

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Control preventivo y las contrataciones directas en el área de
abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo,
2021**

Para Optar :Título Profesional de Contador Público
Autores : Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella
Asesor : CPC. Tovar Apumayta Edwin
Línea de Investigación
Institucional :Ciencias empresariales y gestión de los recursos
Fecha de Inicio y Culminación : 08.08.23 al 07.08.24

Huancayo – Perú

2024

Asesor

CPC. Tovar Apumayta Edwin

Dedicatoria

A Dios, por su infinita bondad, quien dirige cada paso que doy

A mi familia, por apoyarme e impulsarme a seguir cumpliendo los objetivos profesionales que me harán más útil a la sociedad y a valorarme como persona.

La autora

Agradecimiento

Mi noble agradecimiento a los docentes y a mi alma mater, la Universidad Peruana Los Andes, por las lecciones dirigidas como estudiante.

A la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, por otorgarme las facilidades en realizar la investigación al permitirme el acceso a su información institucional.

Bianit

CONSTANCIA DE SIMILITUD



NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DESAFÍOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0274 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. QUIÑONEZ RAFAEL BIANIT ESTRELLA**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **CPC. TOVAR APUMAYTA EDWIN**

Fue analizado con fecha **17/06/2024**; **con 157 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **22** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Version 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 17 de junio del 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobacion de jurados.....	2
Falsa portada.....	3
Asesor.....	4
Dedicatoria.....	5
Agradecimiento.....	6
Contenido.....	7
Contenido de tablas.....	13
Contenido de figura.....	14
Resumen.....	15
Abstrac.....	16
Introducción.....	17
CAPITULO I.....	20
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
I. Planteamiento del problema.....	20
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	20
1.2. Delimitación del problema.....	27
1.2.1. Delimitación espacial.....	27
1.2.2. Delimitación temporal.....	27

1.2.3. Delimitación conceptual.....	28
1.3. Formulación del problema	28
1.3.1. Problema General.....	28
1.3.2. Problema (s) Específico (s)	28
1.4. Justificación.....	29
1.4.1. Social.....	29
1.4.2. Teórica.....	29
1.4.3. Metodológica.....	30
1.4.4. Practica.....	31
1.5. Objetivos	32
1.5.1. Objetivo General	32
1.5.2. Objetivo(s) Específico(s).....	32
CAPÍTULO II.....	33
MARCO TEÓRICO.....	33
II. Marco teórico	33
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales).....	33
2.1.1. Ámbito internacional.....	33
2.1.2. Ámbito nacional	36
2.2. Bases Teóricas o Científicas	39
2.2.1. Control preventivo.....	39

	10
2.2.2. Contrataciones directas.	58
2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	76
CAPÍTULO III.....	78
HIPÓTESIS.....	78
III. Hipótesis.....	78
3.1. Hipótesis General	78
3.2. Hipótesis (s) Específica (s).....	78
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)	78
3.3.1. Variable 1: Control preventivo.....	78
3.3.2. Variable 2: Contrataciones directas.....	79
CAPITULO IV.....	80
METODOLOGÍA.....	80
IV. Metodología	80
4.1. Método de Investigación	80
4.1.1. Método general.....	80
4.1.2. Método específico	80
4.2. Tipo de Investigación	81
4.3. Nivel de Investigación.....	81
4.4. Diseño de la Investigación	81
4.5. Población y muestra	82

4.5.1. Población.....	82
4.5.2. Muestra.....	82
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	85
4.6.1. Técnicas de recolección de datos	85
4.6.2. Instrumento de recolección de datos	85
4.6.3. Confiabilidad del instrumento.....	85
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	87
4.8. Aspectos éticos de la Investigación.....	87
CAPITULO V.....	89
RESULTADOS.....	89
V. Resultados	89
5.1. Descripción de resultados.....	89
5.1.1. Presentación de resultados en tablas y gráficos.	89
5.2. Contraste de hipótesis.....	100
5.2.1. Contraste de la hipótesis general.....	100
5.2.2. Primera Hipótesis Específica.	101
5.2.3. Segunda Hipótesis Específica.	103
5.2.4. Tercera Hipótesis Específica.....	104
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	107
CONCLUSIONES	114

RECOMENDACIONES.....	116
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (APA, Vancouver e Iso 690).....	117
Anexos	125
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	126
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables	127
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	128
Anexo 5: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación	129
Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación	130
Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento	131
Anexo 6: Juicio de expertos.....	132
Anexo 7: Consentimiento Informado.....	146
Anexo 8: La data de procesamiento de datos.....	149
Anexo 9: Fotos de la aplicación del instrumento.....	151

Contenido de tablas

Tabla 3. Percepción sobre el control preventivo en la entidad local.....	89
Tabla 4. Percepción sobre la identificación del riesgo en la entidad local.	90
Tabla 5. Percepción sobre el análisis del riesgo en la entidad local.	92
Tabla 6. Percepción sobre la valoración del riesgo en la entidad local.	93
Tabla 7. Percepción sobre la eficiencia en la gestión de contrataciones directas en la entidad local.....	94
Tabla 8. Percepción sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local.	96
Tabla 9. Percepción sobre la eficiencia en la fase selección del proveedor de contrataciones directas en la entidad local.	97
Tabla 10. Percepción sobre la eficiencia en la fase contractual en la entidad local.....	98

Contenido de figura

Figura 1. La reforma de la Contraloría General y del Sistema Nacional de Control.....	22
Figura 2. Resultados del control a nivel Nacional 2022-1.....	23
Figura 3. Servicios de control por tipo y nivel de gobierno.	24
Figura 4. Servicios de control efectuado por departamentos (Enero a Junio de 2022)	25
Figura 5. Medición de riesgos.....	48
Figura 6. Percepción sobre el control preventivo en la entidad local.	90
Figura 7. Percepción sobre la identificación del riesgo en la entidad local.	91
Figura 8. Percepción sobre el análisis del riesgo en la entidad local.	92
Figura 9. Percepción sobre la valoración del riesgo en la entidad local.	93
Figura 10. Percepción sobre la eficiencia en la gestión de contrataciones directas en la entidad local.....	95
Figura 11. Percepción sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local.	96
Figura 12. Percepción sobre la eficiencia en la fase de selección del proveedor de contrataciones directas en la entidad local.	97
Figura 13. Percepción sobre la eficiencia en la fase contractual en la entidad local.	99

Resumen

La investigación se inició apartir de un **problema** derivado al aumento del presupuesto de la república, que condujo no sólo a un aumento de las inversiones públicas sino también a la corrupción. Esto último se está extendiendo como un cáncer desde el gobierno nacional a los gobiernos locales. En consecuencia el **objetivo** planteado fue determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021. **La Metodología aplicada fue** : Como método general de investigación, el método científico y como método específico el método deductivo. Investigación aplicada, de nivel correlacional, diseño no experimental, transeccional. Por medio de un muestreo censal, el sondeo se realizó al grupo estudiado de 30 colaboradores de la entidad. **Los resultados** revelaron una vinculación significativa entre ambas variables validando la hipótesis afirmativa. La **conclusión** valida la hipótesis general, se da cumplimiento al objetivo general, con $r_s = 0.607$, es decir hay evidencia para respaldar la idea de que el control preventivo está relacionada de manera significativa con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que se mejora el control-preventivo parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa. **Se recomienda** que la entidad continúe mejorando sus acciones de control preventivo. Esto puede darse mediante la revisión y fortalecimiento de los procedimientos existentes, el mejoramiento del uso de tecnologías avanzadas de monitoreo y la capacitación permanente del personal que labora en el área de contrataciones por modalidad directa.

Palabras clave: Control preventivo, contrataciones directas, Municipalidad.

Abstrac

The investigation starts with a **problem** that arose from the increase in the budget of the Republic, which resulted in an increase in public investment, but at the same time in corruption. Its presence in the National Government was extended to regional and municipal governments. The cancer of corruption metastasized. Consequently, the **objective** was to determine the relationship between preventive control and direct contracting in the supply area of the District Municipality of El Tambo-Huancayo, 2021. **The Methodology applied was:** As a general research method, the scientific method and as a specific method, the deductive method. Applied research, at a correlational level, non-experimental, transectional and correlational design. By means of a non-probabilistic and census sampling, the survey was made to the studied group of 30 collaborators of the entity. **The results** revealed a significant relationship between both variables, validating the affirmative hypothesis. The **conclusion** validates the general hypothesis, the general objective is fulfilled, with $r_s = 0.607$, i.e. there is evidence to support the idea that preventive control is significantly related to direct contracting in that period. As the entity's preventive control-improves, so does the direct contracting process. **It is recommended** that the entity continues to improve its actions.

Keywords: Preventive control, direct hiring, Municipality.

Introducción

La investigación se refiere al tema de control preventivo y contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021. El problema de investigación se centra en los controles preventivos, cuyo objetivo es evaluar posibles entradas y rechazar o corregir aquellas que no cumplan con los criterios establecidos. Sin embargo, en la práctica, la contratación directa no logra estos objetivos, es por ello que se ha identificado el siguiente problema ¿Cuál es la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo – Huancayo, 2021?

El control estatal va más allá de verificar la legalidad para garantizar que se cumplan las normas legales aplicables, o simplemente realizar controles financieros para garantizar que las cuentas de deudores y acreedores cumplan con el acuerdo. Hoy en día, El control gubernamental también evalúa si las unidades administrativas han logrado los objetivos para los cuales se han asignado recursos y bienes públicos. Es decir, se evalúa la calidad de la gestión realizada por la unidad administrativa.

El Control Gubernamental, Según el artículo 6 de la ley no. 27785, el control estatal consiste en vigilar, vigilar y verificar las acciones y resultados de la administración pública. Esto se hace teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y utilización de los recursos y activos gubernamentales. Además, se exige el cumplimiento de los lineamientos legales, políticas y planes de acción habituales. Los sistemas de gestión, control y seguimiento se evalúan para mejorar introduciendo medidas preventivas y correctoras adecuadas.

Ley N°. 28716, conocida como “Ley de Control Interno de Unidades Internas”, busca establecer normas que regulen el desarrollo, aprobación, implementación, cumplimiento y

evaluación de los controles internos en dichas unidades. Su propósito es proteger y fortalecer los sistemas de control existentes.

Para analizar este problema es necesario mencionar sus causas: Incumplimiento de los principios y la falta de procedimientos eficientes para la elección de proveedores que intervienen en las contrataciones directas, ya que adquieren bienes y servicios aprovechando que estos expedientes no son supervisados al 100%, es decir, que según según OSCE 5.1, los siguientes casos están sujetos a la supervisión de la Autoridad de Supervisión de Contrataciones del Estado (OSCE), pero están exentos de la ley: a) Un contrato cuyo monto sea 8 (8) menor o igual a la unidad tributaria vigente en el momento de la transacción, que suponen que mediante directivas internas, fraccionar las compras mayores, regulando forzosamente los procedimientos de dicha contratación; además existen supuestos en los que el OSCE no tienen injerencia ni competencia porque estos rigen su contrato en otras normas distintas a las a la ley de contrataciones del Estado. en otras, sin embargo, no son supervisadas al 100% por el ente fiscalizador que es el OCI, originando que las contrataciones tengan una gran brecha de riesgos que no se realicen de manera adecuada por la falta de control. Es por ello que el **propósito u objetivo de la investigación** es determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo – Huancayo, 2021, esto permitirá conocer los actos de verificación que hayan permitido identificar posibles riesgos en la entidad, sobre determinadas operaciones o actividades durante los proceso de contrataciones; es así que la investigación de este problema gubernamental pretende conocer los factores que afecta en casos extremos lo sostenibilidad de una gestión municipal.

La metodología que se empleará en la investigación será el método científico, basado en tipo de investigación aplicada, nivel descriptivo relacional, diseño no experimental. Como técnica de recolección de datos se aplicó la encuesta y el instrumento será el cuestionario. La muestra será igual a la población bajo criterios de inclusión y exclusión, llegando a identificar a 30 trabajadores entre empleados y funcionarios de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, relacionados a áreas que tengan que ver con actividades de contrataciones directas.

Se ha estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, Se hace una descripción del problema de estudio, se detalla la delimitación, se formula el problema; ¿Cuál es la relación que existe entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021? Se justifica la investigación y se plantean los objetivos.

El capítulo II, se presenta la revisión de las investigaciones que se tiene sobre el problema, a partir de los antecedentes de la investigación, seguido de un Marco Teórico que resalta el estudio de las variables y sus dimensiones, terminando con una lista de conceptos que ayudarán a entender mejor el tema de investigación.

En el capítulo III, a partir de la revisión teórica se formula las hipótesis correspondientes, se identifican las variables y se mapea una operacionalización con los indicadores que miden las variables y darán una visión más objetiva a la investigación

En el capítulo IV, se hace referencia a la metodología que se aplicará en la investigación, destacando un tipo de investigación básica, de nivel relacional, de diseño no experimental y la aplicación de instrumentos de recolección de datos como el cuestionario.

Finalmente, en el capítulo V, se presentará el presupuesto que demanda la investigación y el cronograma que da cumplimiento al proceso de investigación..

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

El presente proyecto de investigación titulado “Control preventivo y contrataciones directas en el área de abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021”, pretende a analizar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en los gobiernos locales, particularmente en la Municipalidad Distrital de El Tambo, lo cual apoyará al mejoramiento del proceso de contrataciones directas mediante procesos de control.

La gestión estatal implica monitorear, monitorear y revisar las acciones y resultados de la administración pública en términos de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y explotación de los recursos y bienes de la nación. Además, velamos por el cumplimiento de las normas legales, políticas y planes de acción, evaluamos los sistemas de gestión, control y control e implementamos y mejoramos las medidas preventivas y correctivas adecuadas.(Congreso de la República, 2006)

La gestión gubernamental se divide en gestión interna y gestión externa, y su desarrollo es un proceso integral y permanente. Las auditorías gubernamentales son el medio más eficaz para verificar si la administración pública se lleva a cabo de manera económica, eficiente, eficaz y transparente de conformidad con las leyes aplicables. Por lo tanto, la confianza en los auditores

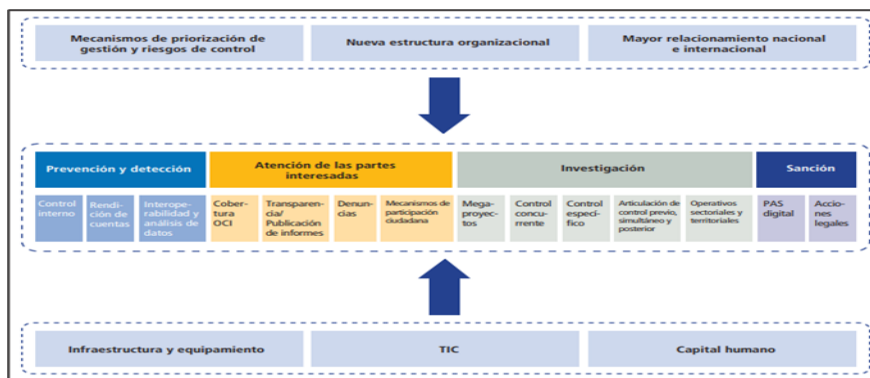
que realizan esta tarea ha aumentado la necesidad de establecer estándares para guiar a los auditores, definir sus cualidades y calificaciones y garantizar la calidad de su trabajo.

Contexto mundial

(Prado Saldarriaga, 2019) afirma que la corrupción es un tema importante a nivel internacional. Según (PROETICA, 2020), los movimientos anticorrupción en todo el mundo cuentan con el apoyo de miles de ciudadanos que protestan contra la corrupción en sus países. Estas manifestaciones han atraído la atención de los medios de comunicación en regiones como América del Sur, África, Europa, Oriente Medio y Asia Central. El público está cansado de la corrupción, que se manifiesta como soborno que afecta tanto a los niveles superiores como inferiores del gobierno y afecta el acceso a servicios públicos como la educación y la atención médica. Para frenar los delitos de corrupción, todos los países deben fortalecer la represión en las agencias gubernamentales.

El Contralor General, (Shack Yalta, 2018), la Contraloría General presentó a autoridades y expertos de más de 100 países el nuevo enfoque de control preventivo que se está implementando en el Perú. Este enfoque permite a los administradores públicos ser notificados rápidamente de los riesgos identificados durante las intervenciones públicas y tomar medidas correctivas inmediatas, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. La reforma de la Contraloría General y del Sistema Nacional de Control



Nota: Tomado de *La reforma del control gubernamental en el Perú. Balance al trienio de su implementación*, C.G.R.,2021. <https://cdn.www.gob.pe/>

Contexto Nacional

A nivel nacional, la Oficina del Organismo de Supervisión de Contrataciones del Estado (OSCE) es responsable de la Ley de Contrataciones del Estado, como por ejemplo la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por la Ley N° 30225, modificada por el Decreto Legislativo N°. 1341 del 7 de enero de 2017 y Decreto no. 1444 del 16 de septiembre de 2017. Ha promulgado diversas normas. 2018. Finalmente, el Decreto Supremo no. 082-2018-EF del 13 de marzo de 2019 aprobó el Reglamento de la Ley Uniforme de Contratos. El objetivo de esta norma es buscar buenas relaciones costo-calidad para alcanzar los objetivos institucionales y tener un impacto efectivo en la población, y asegurar que los recursos nacionales se administren con prontitud en la adquisición de bienes, servicios y obras. Se trata de regular las cosas. Originario de Perú. Es importante recordar que, según una de las disposiciones, los contratos con un valor inferior a 8 unidades tributarias (TUI) quedan excluidos del ámbito de aplicación de la ley. Estos acuerdos están, sin embargo, sujetos a los principios de libre competencia, igualdad de trato, transparencia,

publicidad, concurrencia, eficacia, eficiencia, eficacia técnica, sostenibilidad, justicia ambiental y social consagrados en las citadas leyes.

Según el Plan Nacional de Control, la estimación para el año 2022 de los servicios de control a realizar por todos los órganos del Sistema Nacional de Control (SNC) es de 35 912. Durante el periodo de enero a junio de 2022, los órganos auditores del SNC han realizado 10 567, de los cuales el 78.0% (8245) corresponde a servicios de control simultáneo, el 21.3% (2250) a servicios de control posterior y solamente el 0.7% (72) a servicios de control previo; como se puede apreciar en los siguientes ffiguras:

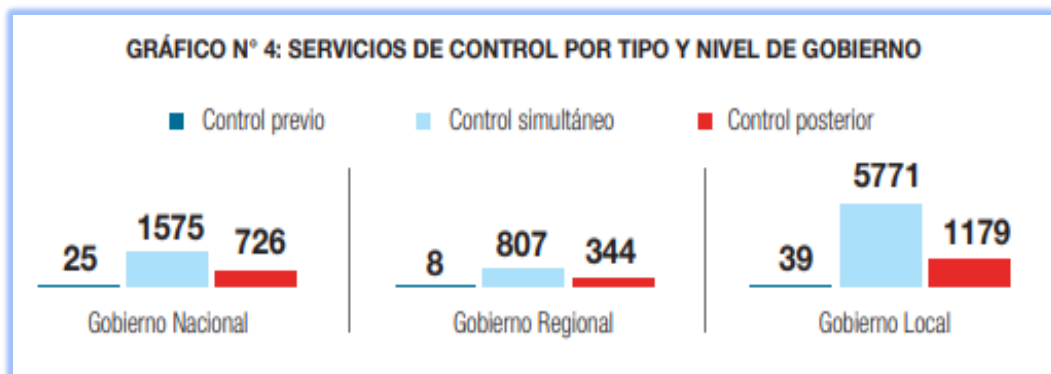
Figura 2. Resultados del control a nivel Nacional 2021.



Nota: Fuente *Informe ejecutivo semestral de Gestión Enero -Junio, 2021*, Nelson Chack Yalta, Contralor Gneral de la República. <https://cdn.www.gob.pe/>

Del análisis realizado se evidencia que el 67.0% (7081) de los servicios de control concluidos fueron ejecutados a entidades del Gobierno Local, el 22.0% (2326) a entidades del Gobierno Nacional y el restante 11.0% (1159) a instancias del Gobierno Regional.

Figura 3. Servicios de control por tipo y nivel de gobierno.



Nota: Fuente *Informe ejecutivo semestral de Gestión Enero -Junio 2021*. Nelson Chack Yalta, Contralor Gneral de la República. <https://cdn.www.gob.pe/>

Síntomas

A nivel de departamentos y a nivel de distritos se viene apreciado que los servicios de control, en su mayoría, son realizados en Lima (2598) debido a la gran concentración de entidades públicas en esta región (32.6%). Entre los departamentos en los que se han concluido más servicios de control le siguen Cajamarca con 783 servicios concluidos, Áncash con 656, Ayacucho con 587, Puno con 581 y Junín con 541; Tal como se demuestra en la figura 4.

Figura 4. Servicios de control efectuado por departamentos (Enero a Junio de 2021)

Departamento	Previo	Simultáneo	Posterior	Total	En porcentaje
Lima	26	1872	700	2598	24.6%
Cajamarca	9	655	119	783	7.4%
Áncash	3	553	100	656	6.2%
Ayacucho	1	483	103	587	5.6%
Puno	--	470	111	581	5.5%
Junín	--	486	55	541	5.1%
Cusco	7	347	144	498	4.7%
Lambayeque	--	234	161	395	3.7%
Arequipa	7	284	96	387	3.7%
Piura	3	324	30	357	3.4%
Loreto	--	286	57	343	3.2%
San Martín	--	284	24	308	2.9%
La Libertad	4	213	82	299	2.8%
Huancavelica	--	246	35	281	2.7%
Apurímac	8	172	100	280	2.6%
Tacna	--	216	35	251	2.4%
Ica	1	157	52	210	2.0%
Amazonas	--	132	72	204	1.9%
Ucayali	2	149	42	193	1.8%
Callao	1	134	39	174	1.6%
Huánuco	--	159	14	173	1.6%
Moquegua	--	136	36	172	1.6%
Pasco	--	103	8	111	1.1%
Tumbes	--	95	12	107	1.0%
Madre de Dios	--	55	23	78	0.7%
Total general	72	8245	2250	10567	100.0%

Nota: Fuente *Sistema de Control Gubernamental*, 2021.

Origen del problema

La distribución no equitativa de servicios de control en diferentes departamentos en el país se presenta como un problema significativo en la gestión gubernamental. Pues los servicios de control se dan más en Lima, dejando a otros departamentos sin el control necesario. Este desequilibrio genera cambio de políticas estatales y mejoramiento de la supervisión gubernamental.

Características:

La característica principal de este problema es la percepción generalizada de que el control preventivo en las contrataciones directas en las municipalidades no es eficiente, se evidencia que

la entidad local presenta deficiencias en la identificación, análisis y valoración de riesgos asociados a estas contrataciones. En consecuencia se puede determinar lo siguiente.

Causas:

1. Deficiencias en Identificación de Riesgos: La falta de eficiencia en el control preventivo puede deberse a una identificación insuficiente de riesgos potenciales en el proceso de contrataciones directas.
2. Procedimientos Inadecuados: La percepción de ineficacia puede ser el resultado de procedimientos inadecuados o insuficientes para prevenir desviaciones y asegurar la transparencia en las contrataciones.
3. Limitada Sensibilización y Capacitación: Puede existir una limitada sensibilización y capacitación sobre la importancia del control preventivo entre los funcionarios encargados de las contrataciones, lo que afecta su implementación efectiva.

Consecuencias :

1. Irregularidades en Contrataciones Directas: La falta de un control preventivo efectivo puede propiciar irregularidades en las contrataciones directas, comprometiendo la legalidad y transparencia de estos procesos.
2. Desconfianza Ciudadana: La percepción de ineficiencia en el control preventivo puede generar desconfianza en la ciudadanía respecto a la integridad y adecuada gestión de recursos en las municipalidades.

3. Riesgo de Responsabilidades Legales: La falta de identificación y corrección temprana de riesgos puede aumentar el riesgo de que funcionarios incurran en responsabilidades legales, civiles y/o administrativas, afectando la reputación y estabilidad de la entidad.

Por lo tanto, el estudio resalta como aporte para que los gobiernos locales identifiquen con mayor exactitud los riesgos en el proceso de contratación directa buscando mecanismos de solución más eficientes a los problemas y la implementación de procedimientos modernos. Para reducir el nivel de corrupción, es importante fortalecer la introducción y uso de tecnologías de la información en los procesos de cumplimiento de contratos. Esto incluye mejorar la legislación existente y desarrollar nuevas estrategias de gestión de la contratación pública. Además, es importante explorar e introducir mecanismos de resolución de disputas más eficaces y eficientes. Estas medidas contribuirán significativamente a promover la transparencia, la equidad y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y contribuirán a la lucha eficaz contra la corrupción.

Ante lo mencionado, se formuló la interrogativa ¿Cuál es la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial.

Para llevar a cabo el estudio se acudió a las instalaciones de la Municipalidad distrital de El Tambo.

1.2.2. Delimitación temporal

El presente trabajo recurrió a datos y registros correspondientes al año fiscal 2021.

1.2.3. Delimitación conceptual

Se analizó la vinculación de las variables que siguen:

V1 Control preventivo

- Identificación de riesgos
- Análisis de riesgos
- Valoración de riesgos

V2 Contrataciones directas

- Fase preparatoria
- Fase de selección de proveedor
- Fase contractual

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?

1.3.2. Problema (s) Específico (s)

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la identificación de riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre el análisis del riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre la valoración del riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

Para (Chaverri Chaves, 2017), La justificación social se refiere a cómo la investigación aborda los problemas sociales y científicos de una manera práctica y factible. Esto significa demostrar cómo la investigación puede realmente abordar y resolver problemas que impactan a la sociedad, al tiempo que garantiza que las soluciones propuestas sean prácticas y se implementen en el mundo real.

La investigación examinará las acciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República en cuanto al Control Preventivo, centrándose en la detección de riesgos en las contrataciones estatales. Estas acciones están diseñadas para minimizar los riesgos económicos, lo que a su vez conduce a una mayor eficiencia en el gasto público y una asignación presupuestaria más efectiva. Como resultado, la sociedad se beneficia de una administración más transparente y responsable de los recursos públicos, promoviendo la confianza ciudadana en las instituciones y garantizando un mejor uso de los fondos públicos para el bienestar colectivo.

1.4.2. Teórica

Según (Hernández Sampieri , 1890), La investigación está teóricamente justificada cuando se identifica una brecha en un campo científico particular y la realización de investigaciones podría ayudar a llenar total o parcialmente esa brecha. En resumen, este estudio tiene como objetivo agregar nuevos conocimientos o abordar áreas donde la literatura existente es limitada o inadecuada, haciéndola más poderosa para futuras investigaciones y proporcionando una base teórica más completa.

Para este propósito, la investigación se basará en un análisis exhaustivo de las teorías y enfoques relacionados con el control preventivo. Esto nos permitirá identificar alternativas de

solución viables para mejorar la gestión de la administración de compras directas, específicamente dentro del contexto de los gobiernos a nivel local. Al comprender las teorías y enfoques existentes, podremos desarrollar estrategias más efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de la gestión pública local, mejorando así la transparencia, eficiencia y eficacia en la administración de recursos públicos.

Teoría general del control

La teoría general del control resalta las etapas en el desarrollo de tareas, desde la planificación hasta la ejecución y el control. Se subraya que el control desarrolla un limitante del poder, suministrando la efectividad y legalidad en el desarrollo de actividades, evitando posibles abusos de autoridad, en este caso sería el poder que tienen las autoridades locales y que pueden verse fácilmente inmersos en la corrupción. Es decir, existe una valiosa importancia del control que va a limitar que los funcionarios malgasten y no cumplan con los fines de la institución utilizando el poder que le otorgó el pueblo para sus fines corruptos. (Flores-Dapkevicius, 2010)

1.4.3. Metodológica

(Ñaupas Paitán, Valdivia Dueñas, Palacios Vilela, & Romero Delgado, 2018), Se puede considerar la investigación si propone la creación de nuevas herramientas de recolección o análisis de datos, o si introduce nuevas metodologías, como diferentes tipos de experimentos que utilizan una o más variables o formas metodológicamente mejor justificadas de estudiar una población en particular. Esta justificación implica la necesidad de innovar métodos de investigación para mejorar la precisión, fiabilidad y validez de los resultados obtenidos y adaptarlos de forma óptima a las características y necesidades del objeto de investigación.

Nuestra justificación metodológica se basa en el diseño de un enfoque de investigación que integre las variables de control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento. Este enfoque nos permitirá examinar cómo se aplican las prácticas de control preventivo en el proceso de contrataciones directas para el abastecimiento de bienes y servicios. Para ello, emplearemos métodos cualitativos y cuantitativos, como análisis documental, entrevistas estructuradas y análisis estadístico, con el fin de identificar patrones, tendencias y áreas de mejora en la implementación del control preventivo en este contexto específico. Esta metodología nos proporcionará una comprensión integral de los mecanismos de control utilizados en las contrataciones directas en el área de abastecimiento, permitiéndonos proponer recomendaciones prácticas para fortalecer la eficacia y la transparencia en estos procesos

1.4.4. Práctica

El trabajo debe estar orientado a la resolución de problemas que contengan aplicaciones prácticas según (Baena Paz, 2017). La investigación conllevó a reconocer la importancia del control preventivo, ya que busca ofrecer soluciones efectivas y aplicables en el proceso de contrataciones directas, lo que a su vez contribuye al desarrollo y mejoramiento de dicho proceso.

La relevancia práctica asegura la investigación impacte significativamente en valorar la alta importancia que tiene captar proveedores que cumplan las normativas en los plazos establecidos y sin mácula de corrupción por parte de proveedores y de autoridades estatales que de esta forma se cuente con los proyectos y obras que relamente necesite la sociedad, sin el derroche de recursos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)

1. Determinar la relación que existe entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.
2. Determinar la relación que existe entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.
3. Determinar la relación que existe entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. Marco teórico

2.1. *Antecedentes (nacionales e internacionales)*

2.1.1. **Ámbito internacional**

Según (López Jara & Cañizares Roig, 2018), en su artículo científico titulado “**El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago**”, menciona que el sistema de control interno desempeña un rol significativo en la administración y control de recursos. En tal sentido, en su artículo valora el nivel de confianza que presentan los gobiernos autónomos descentralizados cantonales en Ecuador, según su situación actual, partiendo de los fundamentos conceptuales del modelo de control interno COSO (Committee of Sponsoring Organizations). De esta manera, el autor realizó su estudio a partir de la detección de fortalezas y debilidades en la administración pública, para lo cual el autor empleó una **metodología** cuantitativa y cualitativa, a través de un cuestionario de control interno previamente validado por expertos y aplicado a la población total de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la provincia Morona Santiago. Entre los principales resultados se hallan el empleo del marco conceptual COSO para la realización de operaciones y la adopción recurrente de medidas de control institucionales para la salvaguarda de los recursos. Adicionalmente, se destaca la importancia que otorgan las entidades al control interno, a partir de una orientación integral.

Según (Batalla, 2018), en su tesis titulado: **“Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable”** presentada en la Universidad Nacional del Litoral para optar el grado de Magister en Administración Pública. El fin fue implementar lineamientos acerca de las contrataciones estatales mediante instrumentos que muestren asimismo las limitaciones que se presentan en este proceso. Metodología: estudio teórico, deductivo. Conclusión: el proceso de contrataciones estatales en la entidad estudiada, presenta un gasto significativo relacionado a temas de servicios hacia la sociedad pero que estos servicios no están al margen con la sustentabilidad, siendo este un tema importante, se ve en la necesidad de mejorar e incluir las políticas públicas temas sustentables en el plan institucional que generen puestos de trabajo, inversiones y desarrollo productivo.

Según (Guzmán Hernández, 2019), en su artículo científico: **“Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas”**, presentada en la Universidad Nacional de Colombia. El fin fue exponer los problemas hallados por las autoridades responsables para la compra estatal, de modalidad de mínima cuantía. Los resultados demostraron que esta modalidad es ágil comparado con el resto de modalidades, se centra en cumplir necesidades pero existen problemas con el Principio de Economía. Conclusiones: Se concluyó que esta modalidad cumple con las necesidades pero con serias ineficiencias relacionadas a la poca calidad, al sero que ofrecen los proveedores, ineficiencia en las condiciones contractuales, mal estudio de mercado que conlleva a contratar con deficientes proveedores por el bajo presupuesto.

Según (Buenaño Acevedo, 2022), en su tesis titulada: **“Control preventivo y concomitante : una propuesta de solución a las debilidades del nuevo régimen de vigilancia y control fiscal en Colombia”**. presentada en la Universidad Libre de Colombia para optar el título profesional de abogado. El fin fue facilitar posibles soluciones a la normativa actual sobre control fiscal. Metodología: jurídica descriptiva. Conclusión: Resultando ineficiente el control posterior y selectivo, frente a la corrupción y se hace necesario un cambio al régimen de control fiscal mediante el apoyo de las autoridades responsables en el control de recursos estatales colombianas. Recomendaciones: se recomendó cambiar artículos, para que de manera impositiva y obligatoria, mejore el control de carácter preventivo en Colombia.

Según (Ceballos Tutiven & Estrella Rodríguez, 2021), en su tesis titulada: **“Los controles dentro del procedimiento de contrataciones en Situaciones de Emergencia”**, presentada en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil para optar el título profesional **Abogado**. El fin fue analizar la norma jurídica relacionada con las contrataciones estatales de Emergencia en Ecuador, referidos a los procesos de control. Además, se hará un comparativo del mismo modo con la normativa de diversos países para tomarlos como guía en temas de fiscalización, señalando la norma existente de estas con la legislación ecuatoriana. Metodología: jurídica descriptiva. Conclusiones: El procedimiento de contratación pública ecuatoriana de emergencia de acuerdo a la normativa se halla bien estructurada, pese a esto es aún deficiente en cuanto al control en los procesos de contratación. Recomendaciones: se debe mejorar la normativa existente en lo referente a los controles estatales, por medio de acciones previas de Contraloría, y si resulta en silencio, debe ser observado como negativo.

2.1.2. **Ámbito nacional**

Según, (Paucar Pascual, 2020), artículo **científico**: **“Control preventivo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja, 2018 ” presentado en la revista del Instituto de Innovación y Formación Científica, Trujillo-Perú.** **El objetivo** con el que se presenta el trabajo de investigación fue, determinar la relación que existe entre el control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja 2018. **La Hipótesis**, “existe una relación directa entre control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja 2018. **La investigación, por su naturaleza fue de tipo básico teórica** y como método general se utilizó el método científico, además del método específico el cuantitativo, con un diseño descriptivo correlacional. Para la muestra se tomó a 55 colaboradores de la Unidad de Logística de la Red de Salud de Jauja. Se utilizó técnica de escalamiento y el instrumento fue la Escala de actitud tipo Likert, sobre la variable control previo y adquisiciones y contrataciones. **La investigación concluyó** que existe relación directa débil, nada significativa entre el control previo y las adquisiciones, con un coeficiente “rho” de Spearman 0,242, a un nivel de significancia de 5 %; cuanto mejor sea el control previo, mucho más eficiente será el proceso de adquisiciones y contrataciones del estado.

Según (Enriquez Vargas, 2019), **en la tesis titulado: “Control Preventivo y su Influencia en la Eficiencia de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Red de Salud Tacna, Periodo 2017-2019”** presentado en la Universidad Privada de Tacna para optar el título de **Contador Público con mención en Auditoría.** El presente trabajo de investigación está **enfocado** al Control preventivo y su influencia en la eficiencia de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la red de salud Tacna, periodo 2017- 2019, asimismo el trabajo de investigación

tiene **como objetivo** determinar cómo el control preventivo influye en la eficiencia de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Red de Salud Tacna, periodo 2017-2019. **El tipo de investigación** es básica documental lo que nos ha permitido efectuar un análisis de datos de la ejecución de tres periodos consecutivos a través de la información que reporta el MEF en su página Web de la ejecución diaria de las diferentes unidades ejecutoras, revisando la documentación existente en todo el proceso de la investigación, evaluando el panorama transcultural, histórico y bibliográfico del tema objeto de estudio; obteniendo una amplia visión de la realidad, el diseño de investigación es no experimental, transversal, descriptiva. Por lo que finalmente se llega a **la conclusión** que el control preventivo influye directamente en la eficiencia de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la red de Salud Tacna, periodo 2017 - 2019.

Según Ríos (Ríos Llatas, 2018), en su tesis titulado: Propuesta de modelo de control preventivo para la disminución de deficiencias técnicas en la elaboración de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - 2014” presentado en la Universidad César Vallejo para optar el grado de Maestría en Gestión Pública. Cuyo objetivo es el Control Preventivo para la Disminución de las “Deficiencias Técnicas en la Elaboración de Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Chiclayo”, elaborando un plan que permita disminuir las deficiencias técnicas. Se **concluye** con elaborar “Propuesta de control preventivo para la disminución de deficiencias técnicas en la elaboración de proyectos de inversión pública”, la cual se diseñó a partir de los instrumentos aprobados por el experto designado; planificando, ejecutando y supervisando actividades en cada etapa que comprende este proyecto, logrando al final a tener un modelo detallado y concreto. “Los instrumentos utilizados en la investigación son: Cuestionarios, Entrevistas y Análisis documental, cumpliendo con los objetivos proyectados demostrando la originalidad de la investigación”.

Según (Espinoza Panty, 2019), **en su tesis titulado “Propuesta de metodología de implantación del sistema de control interno en los procedimientos de contratación directa en el poder judicial” presentado en la Universidad del Pacifico para optar el grado de Magister en Gestión Pública.** El fin fue optimizar la gestión de las contrataciones directas en la entidad estudiada, mediante las acciones en base a lineamientos normados, cuidando los recursos financieros, asimismo; la metodología transaccional correlacional. Conclusión, la ineficiencia de los procedimientos de control como: visión y misión sin ser definida; procesos sin ser debidamente implementados; sin la adecuada delegación de funciones, escasos métodos para contratar colaboradores idóneos; mal clima laboral sin carácter cooperativo, afectan de forma directa en la ejecución de las contrataciones directas, relanzando su desempeño, con servicios y obras deficientes. Recomendación: Se debe implementar un mapa integral de riesgos relacionadas con la gestión de contrataciones directas, identificando su efecto negativo, exponiendo la información a toda la entidad para identificar situaciones que conlleven al riesgo de una óptima ejecución de las contrataciones directas.

Según (Rojas Ordoñez & Rios Astudillo, 2020), **en su tesis titulado: “El control previo y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de Los Olivos, periodo 2018 ” presentado a la Universidad Nacional del Callao para optar el título de contador público.** El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar si el control previo tiene relación en forma eficaz con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos en el período 2018, contribuyendo de esta manera con el fortalecimiento del control gubernamental y buscando que los funcionarios y servidores públicos consideren al control interno como una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los recursos del Estado. Para el desarrollo de la

presente tesis se utilizó el enfoque mixto y el tipo de investigación aplicada, descriptivo – correlacional, utilizándose encuestas, gráficos y tablas estadísticas. Para determinar la relación entre ambas variables se usó el coeficiente de correlación de Spearman y para determinar su relación, se usó el análisis de regresión lineal. El diseño de la tesis fue no experimental debido a que no se realizó manipulación de las variables, utilizando en la recolección de información, el corte transversal pues la investigación usó los datos correspondientes al período 2018. Con respecto a los resultados obtenidos, se demostró que la utilización de los controles preventivos tuvo una relación moderada en referencia a la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, constituyendo la presente investigación asimismo un aporte en el tratamiento de la citada problemática en los gobiernos locales.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Control preventivo.

Concepto:

Para (León Flores, 2009), el control preventivo se orienta a la prevención de que las autoridades locales se inclinen a realizar desviaciones en sus acciones y opten por ejecutar procedimientos que profundizan la identificación de riesgos que estén al margen de la transparencia, la ética y la normativa legal vigente.

(González Zapata & Mosquera Perea, 2020), adiciona que una característica del control preventivo es su carácter no vinculante, es decir, que, solo tiene la función de advertencia, pero que no es obligatorio que la entidad presente este control en sus recursos públicos, pues eso resultaría en el control previo de todos sus procesos de su gestión.

La Directiva aprobada núm. 002-2009-CG/CA tiene como objetivo regular y promover controles preventivos con el fin de promover el correcto, transparente y ético desempeño de las funciones públicas en la gestión de los recursos nacionales. Esto permite una gestión eficaz sin interferir con las operaciones de las instituciones y garantiza una gestión eficiente y responsable de los fondos públicos.

Control preventivo significa el trabajo del Sistema de Control Estatal (SNC), que es un sistema de control estatal (SNC) que proporciona recomendaciones oportunas para mejorar la capacidad y eficiencia de las instituciones nacionales en la toma de decisiones y la gestión de sus recursos. Consiste en la formulación de Además, se centra en los procedimientos y operaciones de estas empresas con el objetivo de optimizar sus sistemas de dirección, gestión y control interno.

Por medio del Control Preventivo se guía a los funcionarios en su actuar como autoridades de las entidades estatales. El Control Preventivo no obstaculiza los procesos de dirección y gerencia a cargo de funcionarios, ni perjudica el ejercicio del control posterior que corresponda.

Se consideran las Actividades siguientes:

- Los procesos de selección y ejecución de los contratos de adquisición de bienes, servicios y obras, así como de los procesos y contratos de concesión, a cargo de las Entidades del Estado, incluyendo los que se rigen por regímenes especiales.
- La toma de inventarios de activos fijos.
- Remate de activos.
- Baja de activos.
- Los actos de recepción de obras y bienes donados.
- Los actos de transferencia de activos a otras Entidades públicas o privadas.

- Los actos de destrucción de documentos, valores u otros.
- Las transferencias de cargos de autoridades elegidas por voto popular.
- Actos de la Entidad en los que a criterio del Jefe del OCI o del Jefe de la Unidad Orgánica de la CGR, según corresponda, se considere necesaria su participación, como es el caso de reuniones de órganos colegiados, entre otros.
- Lo que disponga la CGR.

Del control previo al preventivo

Existe un nuevo sistema que pasa del ya implementado control previo, simultáneo y posterior al control preventivo, el cual incluye dos procesos: temporal y formal, para que el control preventivo no se convierta en previo. El primero se refiere al momento en el cual el órgano de control puede intervenir para evitar que se cause un daño a la nación. El segundo, por su parte, se refiere a que esta intervención se ejecute solo cuando exista un riesgo inherente a la gestión; es decir, “aquel al que se enfrenta la entidad en ausencia de acciones por parte de la Dirección para modificar su probabilidad o impacto”. En este contexto, el componente formal no se aplica a todas las acciones de gestión en el ámbito de la gestión financiera, sino sólo a aquellas para las cuales es posible identificar riesgos intrínsecos y actuales, haciendo de la gestión para prevenirlos una prioridad. (González Zapata & Mosquera Perea, 2020)

Teoría de control interno

La teoría general del control resalta las etapas en el desarrollo de tareas, desde la planificación hasta la ejecución y el control. Se subraya que el control desarrolla un limitante del poder, suministrando la efectividad y legalidad en el desarrollo de actividades, evitando posibles abusos de autoridad, en este caso sería el poder que tienen las autoridades locales y que pueden verse fácilmente inmersos en la corrupción. Es decir, existe una valiosa importancia del control

que va a limitar que los funcionarios malgasten y no cumplan con los fines de la institución utilizando el poder que le otorgó el pueblo para sus fines corruptos. (Flores Dapkevicius, 2010)

Los controles preventivos fueron introducidos oficialmente por la Ley núm. 27785, Ley Orgánica del Orden Administrativo del Estado y Revista General de la República. Este control se realiza principalmente mediante el control de selección y acciones de control posteriores. De acuerdo con su función de supervisión y control, la dirección externa no puede intervenir en los procesos de dirección y gestión de la sociedad ni en la correspondiente gestión posterior, en la medida específicamente establecida por las leyes o reglamentos aplicables. Puede ser preventivo o sin sentido al mismo tiempo. Además, podremos realizar las inspecciones, controles, procedimientos, consultas e investigaciones necesarias para que se puedan imponer sanciones.

El concepto de Administración del Riesgo se introduce en las entidades públicas

El modelo COSO interpreta que para lograr la eficiencia en el control en cualquier entidad se debe tener un adecuado manejo de los riesgos, es decir: mitigarlos. Este procedimiento es accionado por las autoridades estatales y a su vez los colaboradores de todas las áreas de la entidad, que aseguren con su accionar el cumplimiento de fines de la institución por medio de actividades en la etapa de planeación, los riesgos identificados por estos personajes deberán ser debidamente valorados, para conllevarlos hacia su reducción. (González Zapata & Mosquera Perea, 2020)

Cómo definimos riesgo:

El riesgo se define como la probabilidad de que ocurra un evento que afecte los objetivos de una organización o proceso. Este concepto se explica en términos de la probabilidad de que ocurra y las consecuencias resultantes. Una evaluación de riesgos típica generalmente lo considera

una amenaza y alienta a las empresas a centrarse en mitigar, mitigar o eliminar la probabilidad de que ocurra.

Sin embargo, el riesgo también se reconoce como una oportunidad, lo que significa gestionarlo para maximizar los beneficios que genera.

Un óptimo manejo de los riesgos apoya en el desarrollo y crecimiento de la entidad, para lograr ese manejo óptimo se debe realizar en el entorno y ambiente organizacional, la identificación, análisis, valoración de los riesgos encontrados por la entidad.(Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, 2011)

2.2.1.1. Identificación del riesgo.

Concepto:

La identificación del riesgo se sustenta hallando las causas, que al ser internos y/o externos y sean identificados para la entidad, podrían representarse en riesgos para ella. (DAFP, 2011)

Una forma eficaz de garantizar que todos los servidores de una entidad comprendan y vean los riesgos es utilizar un formato de identificación de riesgos. Este formato proporciona un análisis de riesgo detallado identificando primero las causas en función de factores internos y externos (contexto estratégico), explicando los factores individuales y finalmente especificando los impactos y consecuencias probables. Creación de inventario más sencilla. (DAFP, 2011)

Es esencial centrarse en los riesgos que son más importantes para la organización, particularmente aquellos relacionados con los procesos y objetivos organizacionales. En este sentido, tanto los funcionarios como los líderes adoptan un enfoque proactivo al identificar factores o causas que pueden influir en el rumbo de la institución en un contexto estratégico y misional. Esto es particularmente relevante debido a la especialización temática en cada sector o contexto socioeconómico.

Para comprender la importancia de la gestión de riesgos es fundamental un conocimiento profundo de los siguientes conceptos:

Nombre del proceso.

- **Objetivo del proceso:** Se debe transcribir el objetivo que se ha definido para el proceso al cual se le están identificando los riesgos.
- **Riesgo:** Representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.
- **Causas** (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo.
- **Descripción:** Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.
- **Efectos:** Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Algunas entidades durante el proceso de identificación del riesgo pueden hacer una clasificación de este, con el fin de establecer con mayor facilidad el análisis del impacto, considerado en el siguiente paso del proceso de análisis del riesgo.

Riesgo Estratégico: Relacionado con la manera en que se administra la Entidad, se enfoca a asuntos globales relacionados con los fines de las entidades, la políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgos de Imagen: Están relacionados con la percepción que tiene el pueblo sobre la confianza hacia la institución.

Riesgos Operativos: Comprenden riesgos provenientes a la operatividad de los sistemas de información de las entidades estatales, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias.

Riesgos Financieros: Enmarcados hacia el manejo de los recursos de la entidad: el presupuesto, estados contables, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes

Riesgos de Cumplimiento: Relacionado al marco legal que rige la entidad en su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se enmarcan hacia la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión. (DAFP,2011)

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para la identificación de riesgos :

Disponibilidad presupuestal

Según (Schick, 2000). La "**disponibilidad presupuestal**" se refiere a la cantidad de recursos financieros disponibles dentro de un presupuesto determinado en un momento específico. Implica conocer cuánto dinero se encuentra disponible para ser gastado en ciertos propósitos o actividades dentro de un periodo determinado, teniendo en cuenta los ingresos, los gastos previstos y las reservas financieras. La disponibilidad presupuestal es crucial para la planificación y gestión financiera eficaz de cualquier entidad, ya sea una organización pública como una municipalidad o una empresa privada

Establecimiento de Prioridades

(Mendoza Zamora, 2018), indica que se refiere al proceso mediante el cual se determinan y ordenan las acciones a seguir en la gestión de contrataciones directas dentro del marco de control preventivo en las municipalidades. Este proceso implica identificar y clasificar las actividades relacionadas con las contrataciones directas, priorizando aquellas que son críticas para la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo en el proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de la municipalidad. Se consideran criterios como la legalidad, la necesidad, la disponibilidad presupuestaria, la adecuación técnica y la minimización de riesgos, con el objetivo de optimizar el uso de recursos públicos y garantizar una gestión eficaz y responsable de las contrataciones directas en el ámbito municipal.

Ajustes y Modificaciones

(Barreres Amores, 2020), indica que se refiere a los cambios o adaptaciones realizados en los procedimientos de control preventivo y en los procesos de contratación directa en el ámbito municipal. Estos ajustes y modificaciones pueden implicar la revisión de políticas, normativas o protocolos existentes para fortalecer el control preventivo y garantizar la transparencia, eficacia y

legalidad en las contrataciones directas realizadas por las municipalidades. Además, pueden incluir la implementación de nuevas medidas o prácticas destinadas a mejorar la gestión de riesgos, optimizar los procesos de adquisición y promover la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos en el ámbito municipal.

Seguimiento Constante

(Vinten, 2003), menciona que el "Seguimiento Constante dentro del Control Preventivo" se refiere a la práctica de monitorear de manera continua y sistemática los procesos, actividades y operaciones dentro de un sistema de control preventivo. Este enfoque implica la supervisión regular de las acciones realizadas para identificar y abordar cualquier desviación o irregularidad que pueda surgir. El seguimiento constante permite detectar tempranamente posibles riesgos o vulnerabilidades en los controles establecidos, lo que facilita la toma de medidas correctivas oportunas y la mitigación de riesgos potenciales. Además, promueve la mejora continua del sistema de control preventivo al proporcionar retroalimentación sobre su efectividad y eficacia en la prevención y detección de irregularidades

2.2.1.2. Análisis del Riesgo

Concepto:

El análisis del riesgo establece la posibilidad de que ocurra un evento negativo y que este evento negativo cause efectos, estos efectos deben ser clasificados, para hallar el grado de riesgo y las acciones a realizar para combatirlos. El análisis de riesgos se basa en la información obtenida durante la fase de identificación de riesgos. Hay dos aspectos principales a considerar: probabilidad e impacto.

La probabilidad se refiere a la probabilidad de que ocurra un riesgo. Esto está determinado por la frecuencia con la que ha ocurrido el riesgo en el pasado (por ejemplo, con qué frecuencia en un período de tiempo determinado) o su viabilidad, teniendo en cuenta factores internos y externos que pueden crear el riesgo, incluso si el riesgo todavía existe y no haya sido materializado.

Impacto, por otro lado, se refiere al impacto que la ocurrencia de un riesgo puede tener en una organización. Para proceder con el análisis de riesgos es imprescindible realizar una evaluación de riesgos y una evaluación de riesgos.

Calificación del riesgo: En criterios probabilísticos, la clasificación del riesgo se realiza estimando tanto la probabilidad de su ocurrencia como el impacto causado por su ocurrencia.

Figura 5. *Medición de riesgos*

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	No se ha presentado en los últimos 5 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 5 años.
3	Posible	El evento podría ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 2 años.
4	Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	Al menos de una vez en el último año.
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año.

Nota: Tomado de DAFP, 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Evaluación del Riesgo:

La clasificación de riesgos le permite comparar los resultados obtenidos con criterios establecidos para determinar el nivel de riesgo de su empresa. Esto le permite distinguir entre riesgos aceptables, tolerables, moderados, significativos o inaceptables y priorizar las acciones necesarias para abordarlos.

Para facilitar la calificación y evaluación de riesgos se utiliza una matriz con análisis cualitativo. Esta matriz toma en cuenta el rango de posibles resultados (impactos) y su probabilidad de ocurrir. Las categorías de impacto son insignificantes, menores, moderados, significativos y catastróficos. Por otro lado, las categorías relacionadas con la probabilidad son raras, improbables, posibles, probables y casi seguras.

Figura 6. *Categorías relacionadas con la probabilidad*

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Raro (1)	B	B	M	A	A
Improbable (2)	B	B	M	A	E
Posible (3)	B	M	A	E	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Casi Seguro (5)	A	A	E	E	E
B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir					

Nota: Tomado de DAFP, 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Ejemplo aplicado a la metodología

Figura 7. Análisis de Riesgo

ANÁLISIS DEL RIESGO					
PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO					
OBJETIVO: Dar trámite oportuno a las solicitudes provenientes de las diferentes partes interesadas, permitiendo atender las necesidades y expectativas de los usuarios, todo dentro de una cultura de servicio y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.					
RIESGO	CALIFICACIÓN		Tipo Impacto	Evaluación	Medidas de respuesta
	Probabilidad	Impacto			
Incumplimiento en la generación de respuestas a los usuarios (términos establecidos por la ley).	4	3	Legal	Zona Riesgo Alta	Evitar, reducir, compartir o transferir el riesgo.

Nota: Tomado de DAFP, 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Este análisis de riesgo inicial se denomina riesgo inherente, definido como el riesgo que enfrenta la empresa si la administración no toma medidas para cambiar su probabilidad o impacto. (DAFP, 2011)

Son los denominados riesgos base de la entidad, antes de que se implementen medidas que minimicen los riesgos encontrados, es decir, es la situación en la que se encontraría la entidad estatal si no recurre a procedimientos de control de riesgos. El riesgo inherente ayuda a la entidad a poder identificar y hallar los riesgos en los procesos que se demuestren falencias y como ya es de estudio los procesos de contrataciones estatales demuestran diversas falencias que no son del todo controladas a pesar de contar con normativa especializada y vigente.

Existen modelos internacionales que tratan la forma de cómo administrar el riesgo, y hemos mostrado algunas cualidades de estos métodos, que si se implementarían en los gobiernos locales apoyarían a combatir la corrupción, pero esto es solo en teoría pues se requiere del compromiso y la ética de gobernantes y de proveedores que se inclinen hacia el desarrollo de su localidad como de su país.

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para el Análisis del riesgo:

Análisis de Riesgos en Documentos de Contratación

(Hillson & Murray Webster, 2004). Indica que se refiere al proceso de evaluación sistemática de los posibles riesgos asociados con los documentos utilizados en los procesos de contratación, como contratos, licitaciones, especificaciones técnicas, entre otros, con el objetivo de prevenir y mitigar posibles problemas o irregularidades. Este análisis implica identificar los riesgos potenciales en los documentos de contratación, como ambigüedades, omisiones, inconsistencias o cláusulas poco claras, y evaluar su impacto en el proceso de contratación y en los objetivos organizacionales. El análisis de riesgos en documentos de contratación ayuda a garantizar que los procedimientos de contratación se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a las regulaciones y políticas establecidas, reduciendo así la probabilidad de errores, conflictos o fraudes durante el proceso contractual.

Capacitación del Personal

(Beasley, 2017) se refiere al proceso de proporcionar formación y desarrollo de habilidades a los empleados de una organización con el fin de fortalecer la efectividad y la eficiencia de los controles internos destinados a prevenir fraudes, errores y malas prácticas. Esta capacitación se enfoca en dotar al personal de los conocimientos necesarios sobre los procedimientos, políticas y regulaciones relacionadas con el control interno, así como en desarrollar habilidades específicas para la identificación y gestión de riesgos en su área de responsabilidad. La capacitación del personal dentro del control preventivo puede abarcar aspectos como ética empresarial, cumplimiento normativo, manejo de información confidencial, detección de fraudes y técnicas de

auditoría interna, entre otros. Este enfoque contribuye a promover una cultura organizacional orientada a la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, así como a fortalecer la capacidad de la organización para gestionar eficazmente los riesgos y proteger sus activos y recursos.

Cumplimiento Normativo

Es un conjunto de acciones y procesos implementados por una organización para garantizar que sus actividades y operaciones se lleven a cabo de acuerdo con las leyes, regulaciones, políticas internas y estándares éticos aplicables. Dentro del contexto del control preventivo, el cumplimiento normativo implica establecer mecanismos y controles para prevenir violaciones legales, fraudes y otros riesgos relacionados con el incumplimiento de normativas. Esto puede incluir la creación y difusión de políticas y procedimientos internos, la realización de evaluaciones de riesgos legales y la implementación de programas de capacitación para el personal. El cumplimiento normativo dentro del control preventivo es fundamental para promover una conducta ética, mitigar riesgos legales y proteger la reputación y los intereses de la organización.

Seguimiento de Modificaciones Contractuales

Se refiere al proceso de supervisión y evaluación continua de los cambios o ajustes realizados en los contratos existentes dentro de una organización. Este seguimiento tiene como objetivo garantizar que las modificaciones contractuales se realicen de manera adecuada, transparente y conforme a las políticas y procedimientos establecidos, con el fin de prevenir posibles irregularidades o riesgos asociados.

Dentro del marco del control preventivo, el seguimiento de modificaciones contractuales implica la revisión periódica de los cambios realizados en los contratos, así como la evaluación de su impacto en los objetivos organizacionales y en el cumplimiento de las normativas y regulaciones aplicables. Esto puede incluir la identificación de posibles riesgos asociados con las modificaciones contractuales, la verificación de la autorización adecuada para realizar dichas modificaciones y el aseguramiento de que se mantenga la integridad y validez de los contratos modificados.

Este proceso de seguimiento permite a la organización mantener un control efectivo sobre los cambios en los contratos y tomar medidas preventivas para mitigar cualquier riesgo potencial, garantizando así una gestión eficiente y transparente de los acuerdos contractuales.

2.2.1.3. Valoración del riesgo.

Concepto:

La valoración del riesgo es hacer un comparativo entre los resultados de la evaluación del riesgo y los controles identificados, para establecer acciones en su ayuda y para la fijación de políticas. Para que esto se resulte de la mejor forma se debe tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, que son la información para la toma de acciones y decisiones (DAFP, 2011). Para realizar la valoración de los controles existentes es necesario recordar que estos se clasifican en:

- **Preventivos:** aquellos que sirven para eliminar las causas del riesgo y prevenir su ocurrencia.
- **Correctivos:** aquellos que permiten el accionar ante la detección de un riesgo; también la modificación de las acciones que propiciaron su ocurrencia.

El procedimiento para la valoración del riesgo parte de la evaluación de los controles existentes, lo cual implica:

- a) Clasificarlos en preventivos o correctivos.
- b) Revisarlos para determinar la eficiencia en su documentación, aplicación.
- c) Es importante evaluar cuantitativamente los controles para determinar exactamente qué tan bien encajan en la matriz de calificación, evaluación y respuesta de riesgos. Esto es fundamental para reducir el nivel de riesgo al que están expuestos los procesos analizados.

Figura 8. Valoración de Riesgo

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Raro (1)	B	B	M	A	A
Improbable (2)	B	B	M	A	E
Posible (3)	B	M	A	E	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Casi cierto (5)	A	A	E	E	E

Nota: Tomado de DAFP, 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Valoración de los controles

Las siguientes dos guías lo ayudarán a evaluar objetivamente sus controles y decidir cómo moverlos dentro de la matriz de calificación, evaluación y respuesta de riesgos.

Figura 9. Valoración de Riesgo

PÁRAMETROS	CRITERIOS	TIPO DE CONTROL		PUNTAJES
		Probabilidad	Impacto	
Herramientas para ejercer el control	Posee una herramienta para ejercer el control.			15
	Existen manuales instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta			15
	En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva.			30
Seguimiento al control	Están definidos los responsables de la ejecución del control y del seguimiento.			15
	La frecuencia de la ejecución del control y seguimiento es adecuada.			25
TOTAL				100

Nota: Tomado de DAFP, 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Los resultados obtenidos a través de la evaluación de riesgos también se denominan tratamiento de riesgos, ya que implican seleccionar una o más opciones y tomar esas acciones para remediar el riesgo. Por lo tanto, la selección final de opciones de tratamiento de riesgos está determinada por el movimiento dentro de la matriz de evaluación y calificación.

Para evitar riesgos, es necesario tomar medidas para evitar que se produzcan. Esta opción siempre debe considerarse como la primera alternativa para lograr cambios significativos dentro del proceso mediante mejora, rediseño o eliminación, apoyados en controles y medidas adecuadas implementadas. Los ejemplos incluyen, entre otros, control de calidad, gestión de suministros, mantenimiento preventivo de equipos y desarrollo de tecnología.

Para reducir el riesgo es necesario adoptar medidas encaminadas a reducir tanto la probabilidad de que ocurra (medidas preventivas) como las posibles consecuencias (medidas de protección). Esta estrategia de mitigación de riesgos es generalmente la forma más sencilla y rentable de abordar las vulnerabilidades antes de considerar contramedidas más costosas y

complejas. Ejemplos de esto incluyen la optimización de procesos y la implementación de controles adecuados.

Aceptar el riesgo significa que después de que el riesgo se haya reducido o transferido, puede haber algún riesgo residual que desee retener. En este caso, el gestor de procesos simplemente acepta la posibilidad de daños residuales y crea un plan de contingencia para abordarlos.

Esta decisión debe tener en cuenta el equilibrio entre el coste y esfuerzo de implementar las medidas adicionales y el beneficio final esperado. Por tanto, a la hora de tomar esta decisión es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Viabilidad jurídica.
- Viabilidad técnica.
- Viabilidad institucional.
- Viabilidad financiera o económica.
- Análisis de costo-beneficio.

La evaluación post-control después de que se han tomado medidas para controlar el riesgo se denomina riesgo residual. Este tipo de riesgo persiste incluso después de que la dirección haya desarrollado contramedidas para mitigar el riesgo inicial.(DAFP, 2011)

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para la Valoración del riesgo.

Uso de Plataformas Electrónicas

(Schneier, 2016), indica que el uso de plataformas electrónicas en el control preventivo ofrece una serie de beneficios clave, como el monitoreo en tiempo real, el análisis de datos automatizado, la automatización de procesos, el acceso remoto y la integración de sistemas. Estas plataformas permiten una supervisión más eficiente, la detección temprana de riesgos y una mejor capacidad de adaptación a entornos cambiantes. Sin embargo, es crucial garantizar la seguridad de estas plataformas contra posibles vulnerabilidades y ataques cibernéticos.

Gestión de Conflictos

(Thakore, 2013). La gestión de conflictos en el control preventivo implica establecer una comunicación clara, definir procedimientos y políticas, capacitar al personal en habilidades de resolución de conflictos, fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y utilizar técnicas de mediación cuando sea necesario. Estas estrategias ayudan a prevenir malentendidos y a resolver disputas de manera constructiva, asegurando que los procesos de supervisión y monitoreo se realicen sin contratiempos.

Transparencia en la Publicación de Información

(Eccles, 1989) menciona que la transparencia en la publicación de información dentro del control preventivo es esencial para promover la confianza y la rendición de cuentas en los procesos de supervisión y monitoreo. Esto implica divulgar de manera clara y accesible las normativas y políticas relacionadas con el control preventivo, así como proporcionar acceso transparente a datos relevantes, informes de cumplimiento y resultados de auditorías. La comunicación proactiva con todas las partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores y reguladores, es fundamental para mantener un diálogo abierto y construir confianza en la gestión organizacional. Además, la publicación de informes de sostenibilidad y responsabilidad corporativa puede ofrecer

una visión transparente de las acciones y resultados de una organización en áreas relacionadas con el control preventivo, como la gestión de riesgos ambientales y sociales. En resumen, la transparencia en la publicación de información fortalece la confianza, promueve la rendición de cuentas y facilita la participación activa de todas las partes interesadas en la gestión efectiva de riesgos y el cumplimiento normativo.

Eficiencia en los Procesos de Evaluación

Para lograr eficiencia en los procesos de evaluación dentro del control preventivo, es esencial implementar una combinación de estrategias. La automatización de tareas repetitivas y la estandarización de procedimientos garantizan una ejecución consistente y reducen el tiempo dedicado a actividades manuales. El uso de tecnología avanzada, como sistemas de inteligencia artificial y análisis predictivo, permite una evaluación más precisa y rápida de los riesgos.

Además, la capacitación del personal es fundamental para asegurar que estén familiarizados con los procedimientos y herramientas utilizadas en las evaluaciones. La colaboración entre diferentes equipos dentro de la organización facilita la identificación integral de riesgos y la implementación efectiva de controles preventivos.

Es importante también establecer un proceso de evaluación continua, que permita monitorear constantemente los riesgos y la efectividad de los controles implementados. Esto incluye recopilar retroalimentación de los involucrados en el proceso y utilizar esa información para realizar ajustes y mejoras en el sistema de control preventivo de manera constante.

2.2.2. Contrataciones directas.

Concepto:

Según lo mencionado por (Pedreschi Garcés, 2015), La contratación directa es un procedimiento administrativo inusual en el que un estado o un organismo público selecciona directamente a un contratista, sin abrir el procedimiento competitivo a otros licitadores.

(Enríquez Cuellar, 2021).Lo define como:

Este procedimiento de selección, en el que no existe licitación pública y el contrato se adjudica a un único licitador predeterminado, exige el cumplimiento eficiente y el cumplimiento de determinadas condiciones establecidas por el Derecho contractual nacional.

Las contrataciones directas son realizadas de forma no común y presentan limitaciones según la normativa legal. La contratación directa exonera el proceso total de selección, sin embargo, pero se cuenta con actos preparatorios y contratos pero si se deben de cumplir con los requisitos que normalmente se darían en el proceso de selección normal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Teoría de la elección racional

La teoría de la elección racional se basa en que el individuo que decide corromperse lo hará según los beneficios que obtenga, así tenga que asumir riesgos de sanción penal. La decisión racional de cometer una conducta de carácter punible también se ve influenciado por el contexto en el que este. Si existen autoridades locales que se ciñan a las normas y que realicen una labor transparente y ética servirá de modelo para contribuir a la mitigación de la corrupción.

Si este funcionario público al gozar de un buen sueldo, además de beneficios que le otorga el poder del pueblo, por todo esto se valora su esfuerzo, dedicación y resultados; de modo que, este individuo debe apreciar lo que tiene y no pretender incrementar sus ingresos con acciones fuera de la ley, pues, se cree que al tener mayores beneficios puede no adentrarse a temas de

corrupción. Por esta razón, es necesario el buen ejemplo por parte de los funcionarios que gozan de cargos de poder. (Scheller D'Angelo & Silva Maestre, 2017)

Legislación aplicable

- Artículo 27 del TUO de la ley de contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Literal b) del artículo 100 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Segunda disposición complementaria y final del Decreto de Urgencia N° 102-2020.

La celebración directa de contratos está permitida por decisión de los administradores de la empresa o con el consentimiento del consejo de administración, el ayuntamiento o el ayuntamiento. Esta disposición no se aplica en el caso de delegaciones directas calificadas como delegables según el Reglamento.

Este tipo de selección se puede realizar a través de compras corporativas.

Para cada uno de estos casos, la legislación define condiciones, requisitos y pasos necesarios específicos que deben respetarse para su aprobación, así como procedimientos detallados de adjudicación directa. (Texto modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1341 y el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1444)

La ampliación de 8 a 9 UIT, establecida a través del Decreto de Urgencia 016-2022, aplicará hasta el 31 de diciembre de 2022. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

2.2.2.1. Fase preparatoria.

Concepto:

Para (Herce Maza, 2018). En esta fase se prepara el concurso de los posibles proveedores y se elaboran las bases de todo el proceso de licitación y que, según la jurisprudencia, que son regidos por la ley. Según (León Flores, 2009), señala que las actuaciones preparatorias son “constituidos por un conjunto de etapas preclusivas y de actos separables”.

Al definirse el fin del contrato se procederá a solicitar las especificaciones técnicas. Estas son las características del producto o servicio, que son expuestas en un documento elaborado por el órgano administrativo llamado “pliego de condiciones o bases de licitación”, cuya preparación sustentada las características de lo que se quiere contratar, mediante condiciones, obligaciones y derechos de las partes contratantes (Rezzoagli, 2016)

Complementando a estas definiciones, refiere el autor (Arroyo Carvache , 2020), sobre la fase preparatoria, según un estudio que hizo sobre las contrataciones estatales en Ecuador, donde manifiesta las inconsistencias en materia económica, es decir, se sustentaron gastos que no concuerdan con los procesos preparatorios de las contrataciones directas, no existía la documentación necesaria que justifiquen dichos gastos, es decir no se contaba con sustento teórico, financiero, técnico y legal.

Se debe resaltar e incluir los temas sustantales en este proceso ya que es ahí, donde las entidades estatales deben integrar aspectos sociales o medioambientales en un contrato público (Comisión Europea, 2001). Se debe prever estos temas antes de contratar con los proveedores, ya que esta, por lo general, regula la preparación, adjudicación, ejecución y extinción de los contratos públicos de obras, adquisiciones y servicios. Es decir, antes de dar inicio del expediente de contratación, se debe tratar en las entidades aspectos sociales o medioambientales.

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para la Fase preparatoria.

Documentación de soporte para proyectos y obras públicas

(Rezzoagli, 2016). La documentación de soporte para proyectos y obras públicas durante la fase preparatoria de contratación directa en el sector público abarca una serie de elementos fundamentales. Esto incluye la adhesión a las normativas legales pertinentes, como las leyes de contratación pública y las regulaciones específicas para obras públicas. Además, se requiere la elaboración de un pliego de condiciones exhaustivo, que establezca los requisitos técnicos, legales y administrativos que deben cumplir los licitadores, así como los criterios de evaluación y los plazos establecidos.

El presupuesto asignado para el proyecto u obra pública es otro elemento crucial de la documentación, ya que proporciona una estimación de los costos asociados, incluidos los de mano de obra, materiales y equipos. Asimismo, se deben presentar estudios técnicos que respalden la viabilidad y necesidad del proyecto, como estudios de factibilidad y de impacto ambiental, junto con planos y especificaciones técnicas detalladas.

La documentación administrativa es esencial para verificar la capacidad legal y financiera del contratista, lo que puede incluir certificados de registro empresarial, estados financieros y declaración de impuestos. Además, se debe proporcionar una justificación sólida para la contratación directa en lugar de un proceso competitivo de licitación, en caso de que sea necesario, junto con la autorización y aprobación correspondiente por parte de las autoridades competentes.

En resumen, la documentación de soporte para proyectos y obras públicas en la fase preparatoria de contratación directa debe ser completa, actualizada y estar en cumplimiento con

todas las regulaciones aplicables. Esto garantiza la transparencia y legalidad del proceso de contratación, así como la selección del contratista más adecuado para llevar a cabo el proyecto u obra pública.

Viabilidad técnica financiera y legal

(Jones,, 2018). La viabilidad técnica se centra en la evaluación de si el proyecto puede ser llevado a cabo con los recursos disponibles, considerando aspectos como la disponibilidad de personal calificado, tecnología adecuada y capacidad operativa. La viabilidad financiera implica analizar si el proyecto es económicamente factible, evaluando los costos estimados, fuentes de financiamiento y posibles beneficios económicos a largo plazo. Por otro lado, la viabilidad legal requiere asegurarse de que el proyecto cumpla con todas las normativas y regulaciones aplicables, desde el proceso de contratación hasta la ejecución del proyecto, para evitar posibles problemas legales o disputas. Estos tres aspectos son esenciales para garantizar el éxito y la legalidad de las contrataciones públicas, asegurando que los proyectos se realicen de manera eficiente, sostenible y cumpliendo con todas las obligaciones legales y normativas.

Presupuesto según necesidades puntuales

(Kerzner, 2022). El presupuesto según necesidades puntuales en la contratación directa implica una asignación de recursos financieros adaptada a las exigencias específicas de un proyecto o contratación. Esto implica un análisis detallado de las necesidades del proyecto para determinar los costos asociados, considerando aspectos como mano de obra, materiales, equipo y otros gastos directos e indirectos.

La flexibilidad es clave en este enfoque, permitiendo ajustes en el presupuesto para acomodar cambios en el alcance del proyecto o situaciones imprevistas. Además, se debe asegurar

la transparencia y justificación de los gastos, con documentación clara que respalde cada partida presupuestaria.

Durante la ejecución del proyecto, es esencial realizar una supervisión continua del gasto para asegurarse de que se esté utilizando de manera eficiente y efectiva. Esto implica mantener una comunicación abierta con los stakeholders y realizar ajustes en el presupuesto según sea necesario para optimizar el uso de los recursos y cumplir con los objetivos del proyecto.

Capacitación del Personal

(Sanchez Graells, 2015). La capacitación del personal en la contratación directa pública es esencial para garantizar la eficiencia y la integridad en el proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de entidades gubernamentales. Además de comprender la legislación y los procedimientos internos, el personal debe desarrollar habilidades técnicas específicas, como redacción de documentos de licitación, evaluación de propuestas y gestión de contratos.

La capacitación también debe enfocarse en aspectos éticos y de transparencia, asegurando que el personal esté consciente de la importancia de la imparcialidad y la integridad en todas las etapas del proceso de contratación. Además, dado el rápido avance tecnológico en este campo, es fundamental proporcionar capacitación en el uso de herramientas tecnológicas modernas que puedan mejorar la eficiencia y la transparencia en la contratación pública.

La actualización continua del personal es igualmente importante, ya que las leyes y regulaciones en materia de contratación pueden cambiar con el tiempo. Mantener al personal informado sobre los últimos desarrollos y mejores prácticas en el campo garantizará que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera efectiva y cumpla con los estándares éticos y legales más altos.

2.2.2.2. Fase de selección del proveedor.

Concepto:

Tras la fase de preparación, comienza la fase de selección de proveedores. Ésta es una parte importante de la negociación en el gobierno. En esta fase se aplican principios de publicidad y competencia, encaminados a proteger los recursos nacionales, fomentar la máxima participación y garantizar la equidad entre los potenciales ganadores. (Rezzoagli, 2016)

El procedimiento de selección es "un proceso formal de una serie de actos jurídicos que establecen una voluntad administrativa encaminada a celebrar un contrato con un tercero. Según esta distinción, una organización o asociación, bajo su responsabilidad, "adquisición, alquiler, préstamo' servicios, así como a través de un procedimiento público (licitación pública) o un procedimiento restringido (licitación privada o invitación a al menos tres empresas) o selección privada de contratistas (adjudicación directa). Realizamos obras públicas de construcción y servicios relacionados.

En esta etapa del procedimiento, la organización o institución del sector público deberá realizar una evaluación cualitativa del licitador o proveedor, teniendo en cuenta las circunstancias personales del solicitante y la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato en cuestión. Luego evalúe las ofertas recibidas y concluya el contrato público.

Generalmente, existen varias razones en la ley de contratos de cada estado por las cuales no se puede completar un contrato gubernamental. Una forma eficaz de prevenir actos y

situaciones corruptas es impedir la participación de personas naturales o jurídicas que, por sus antecedentes o relación con determinados funcionarios, puedan poner en riesgo la transparencia, equidad y competencia del proceso contractual.

El examen de idoneidad de los oferentes o candidatos para la ejecución del contrato se realizará de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de licitación. Estos requisitos se refieren a los servicios técnicos y financieros requeridos, dependiendo de la naturaleza, complejidad y alcance del objeto contratado.

A través de esta selección, las organizaciones e instituciones del sector público buscan seleccionar postores que creen que pueden cumplir con sus respectivos contratos. Solvencia técnica significa que se reúnen las condiciones necesarias para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta su objeto, características y especificaciones técnicas.

Por lo tanto, se puede exigir a los licitadores o proveedores que tengan experiencia especial en relación con cuestiones sociales o ambientales, si las hubiera, para demostrar su idoneidad técnica para la implementación de un contrato en particular. Estas medidas técnicas sobre cuestiones sociales no son necesarias para todos los tratados, sino sólo para "convenciones cuya especificidad y contenido abarquen la cuestión social en cuestión". De lo contrario, se vulnerarán "los principios de igualdad, no discriminación y libre competencia". (Rezzoagli, 2016)

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para la Fase de selección del proveedor

Indagación del mercado

(Jones,, 2018). La indagación del mercado en la contratación directa pública es un proceso estratégico que permite a las entidades gubernamentales recopilar información crucial antes de iniciar un proceso de contratación. Esto implica no solo identificar proveedores potenciales, sino también obtener una comprensión profunda de sus capacidades técnicas, financieras y operativas, así como su historial de desempeño en contratos anteriores.

Además, la indagación del mercado incluye un análisis detallado de las condiciones del mercado en general, como la disponibilidad de productos o servicios, las tendencias de precios, la competencia y cualquier otro factor que pueda influir en el proceso de contratación.

Este proceso no solo ayuda a garantizar la selección de proveedores adecuados, sino que también permite a las entidades gubernamentales diseñar contratos más efectivos y negociar términos más favorables. Al tomar decisiones informadas basadas en datos concretos, se minimizan los riesgos y se optimizan los resultados en la contratación pública.

Adjudicación

(Feldman & Keyes , 2011). La adjudicación en la contratación directa pública implica un proceso riguroso que va más allá de simplemente seleccionar un proveedor sin licitación competitiva. Comienza con la identificación de la necesidad de contratación y la evaluación de si la contratación directa es la opción más apropiada, considerando factores como la urgencia del proyecto o la exclusividad del proveedor.

Una vez que se decide proceder con la contratación directa, es crucial establecer criterios claros y objetivos de selección que se ajusten a las necesidades del proyecto y cumplan con los requisitos legales y normativos. Estos criterios pueden incluir la experiencia del proveedor, la capacidad técnica y financiera, la calidad del producto o servicio ofrecido, entre otros.

La justificación de la decisión de adjudicar el contrato directamente también desempeña un papel fundamental. Debe ser completa y bien fundamentada, demostrando por qué la contratación directa es la mejor opción en las circunstancias específicas del caso.

Además, todo el proceso de adjudicación debe estar debidamente documentado para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Esto incluye mantener registros detallados de las etapas del proceso de selección, los criterios utilizados para tomar la decisión, y cualquier otra información relevante.

Finalmente, una vez que se ha seleccionado al proveedor, se pueden iniciar negociaciones para definir los términos y condiciones del contrato. Esto puede incluir aspectos como el alcance del trabajo, los plazos de entrega, los precios y los términos de pago, con el objetivo de asegurar un acuerdo mutuamente beneficioso para ambas partes.

Cumplimiento de Normativas

(Giboney & McKeen , 2014). El cumplimiento de normativas en las contrataciones directas públicas es esencial para asegurar la legalidad, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Esto implica adherirse a la legislación y regulaciones específicas relacionadas con la contratación pública, que varían según el país y la jurisdicción. Además, las entidades públicas deben establecer planes y procedimientos internos que reflejen las mejores prácticas en contratación, garantizando la igualdad de oportunidades y la integridad en el proceso de contratación.

Cada contratación directa debe estar debidamente documentada y justificada, explicando claramente las razones para optar por este enfoque en lugar de un proceso competitivo de licitación.

Esto incluye la demostración de que se han seguido todos los procedimientos legales y administrativos necesarios para la contratación.

La transparencia es clave en todo el proceso, y la información sobre las contrataciones directas debe estar disponible para el público en general. Esto promueve una mayor rendición de cuentas y confianza en el proceso de contratación pública.

Además, las contrataciones directas pueden estar sujetas a evaluaciones y auditorías posteriores para garantizar su conformidad con las normativas y procedimientos establecidos. Estas auditorías pueden ser realizadas tanto por entidades internas como externas para asegurar la integridad y legalidad en el uso de los fondos públicos.

Eficiencia en la Contratación

(Brown & Van Slyke, 2013). La eficiencia en la contratación dentro de las contrataciones directas públicas implica una gestión ágil y simplificada de los procesos para evitar demoras innecesarias. Esto puede lograrse mediante la reducción de trámites burocráticos y la eliminación de pasos redundantes. Además, es crucial realizar una evaluación exhaustiva de los proveedores potenciales, incluyendo la revisión de su experiencia y capacidad técnica, para asegurar la selección del más adecuado.

Durante la negociación de los términos contractuales, se deben identificar áreas de negociación y llegar a acuerdos eficientes que satisfagan las necesidades de ambas partes. Aunque las contrataciones directas pueden ser más ágiles, sigue siendo fundamental mantener altos estándares de transparencia y rendición de cuentas, lo que implica mantener registros detallados y estar dispuesto a proporcionar información cuando sea necesario.

Una vez finalizado el contrato, se debe realizar una evaluación de los resultados obtenidos para identificar áreas de mejora y buenas prácticas. Esto ayuda a mejorar continuamente la eficiencia del proceso de contratación y garantiza un uso óptimo de los recursos públicos. En resumen, la eficiencia en la contratación directa pública implica simplificar los procesos, evaluar cuidadosamente a los proveedores, negociar de manera eficiente, mantener transparencia y rendición de cuentas, y evaluar los resultados para mejorar continuamente.

2.2.2.3. Fase contractual.

Concepto:

Como nos menciona (Herce Maza, 2018) Esta fase es un ejercicio preparatorio para permitir a los compradores filtrar los riesgos asociados con posibles soluciones alternativas antes de comprometerse con el inicio de la producción comercial a gran escala.

Según (Retamozo Linares, 2018)

La creación de un testamento administrativo comienza con los requerimientos del área usuaria y la definición precisa de lo que se pretende adquirir u ordenar. A esto le sigue la respectiva planificación, desarrollo territorial, licitación, presentación de ofertas, selección y finalmente la adjudicación o adjudicación del contrato. Este procedimiento se realiza con fines de interés público.

El componente base de la contratación pública es el contrato administrativo o público, el cual presenta una parte contratante, obligatoriamente, al Estado, que tiene por objetivo la satisfacción de una necesidad pública, el bien común y regirse según la jurisdicción contencioso-administrativa y a la normativa legal de derecho público.

Lo define (Retamozo Linares, 2018), como: “El vínculo contractual nace solo cuando se perfecciona el contrato por el procedimiento legal previsto al efecto”.

Refiere el **autor** (Arroyo Carvache , 2020) sobre un estudio que hizo en el Ecuador sobre las contrataciones que, en la fase contractual se muestran falencias en diversos aspectos, lo más resaltante es la normativa, ya que no se rigen de acuerdo a los cambios realizados en el marco legal, impactando en los fines de la entidad ya que se convierten en riesgos que ralentizan el correcto proceso de contrataciones estatales.

Procedimiento de Contratación

En el proceso de contrataciones de tipo directo se requiere a un solo proveedor que deberá cumplir con los requisitos o condiciones emitidas por la norma vigente y al cual se ceñirán como lo establecido en el artículo 21° de la LCE y el artículo 135° del Reglamento vigentes, y el artículo 89° del Proyecto de Reglamento.

Asimismo, en analogía con lo dispuesto en el artículo 135 de este Reglamento, se establece que la contratación directa no requerirá procedimientos competitivos. Por lo tanto, las medidas preparatorias y los contratos celebrados deben cumplir con los requisitos y regulaciones vigentes. (Rezzoagli, 2016)

Limitación a las Contrataciones Complementarias

El artículo 89 del proyecto de reglamento, a diferencia del artículo 136 de la normativa vigente, prevé una exclusión general de los contratos complementarios cuando sean contratos directos. La legislación actual, sin embargo, excluye estos casos sólo por razones de escasez o emergencia.

Control Presupuestario Institucional

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y la Unidad de Presupuesto, verificarán en el periodo anual que los montos a ejecutar no sobrepasen los techos de la PCA autorizados por la Unidad de Presupuesto, la evolución y cumplimiento de las metas establecidas y su relación con el avance financiero; informa los resultados a la Alta Autoridad y recomienda los correctivos necesarios. Revisan los gastos establecidos de cada mes con los objetivos institucionales primordiales y su correspondencia con el marco de la PCA, otorgado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021).

Evaluación Presupuestaria Institucional

La Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, en colaboración con la Oficina de Presupuesto, es responsable de consolidar, monitorear e informar al Primer Ministro la situación presupuestaria y el progreso hacia el logro de los objetivos presupuestarios. Supervisan la disponibilidad de recursos presupuestarios para cumplir los compromisos y, si es necesario, sugieren cambios al presupuesto, teniendo en cuenta las prioridades establecidas. Garantizan que los planes de gastos sean consistentes con los planes contractuales anuales (ACP), los planes operativos institucionales (POI), los planes de gastos de capital y otros gastos reportados por disciplinas relacionadas. También presenta la evaluación presupuestaria al final del año a autoridades superiores e instituciones públicas para la toma de decisiones y otros fines relacionados. (MEF, 2021)

En lo que respecta a la Municipalidad distrital del Tambo se considera como indicadores para la

Fase contractual:

Actos de regularización

Los actos de regularización en la contratación directa pública son esenciales para mantener la integridad y legalidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de entidades gubernamentales. Cuando se detectan errores o irregularidades, estos actos permiten corregirlos de manera oportuna y adecuada.

La identificación de irregularidades puede ocurrir durante diversas etapas del proceso de contratación, como la falta de cumplimiento de procedimientos legales, errores administrativos en la documentación, o situaciones donde no se ha seguido adecuadamente el principio de competencia.

La corrección de estos errores implica tomar medidas específicas para rectificar la situación, como realizar ajustes en los documentos contractuales, repetir ciertos procedimientos, o incluso cancelar y volver a licitar el proceso si es necesario.

Es fundamental documentar adecuadamente los actos de regularización, explicando las razones detrás de ellos y demostrando que se han tomado las medidas necesarias para corregir las irregularidades detectadas. Esta documentación asegura la transparencia del proceso y proporciona una base para la rendición de cuentas.

Además de corregir los errores actuales, los actos de regularización también pueden incluir medidas preventivas para evitar futuras irregularidades. Esto puede implicar la implementación de controles internos más rigurosos, la capacitación del personal en procedimientos de contratación o la revisión de políticas y procesos para identificar áreas de mejora.

Aprobación de la contratación directa

(Jones,, 2018). Es un proceso crucial que implica varios pasos. Primero, la entidad pública debe justificar adecuadamente por qué opta por la contratación directa en lugar de un proceso competitivo de licitación. Esta justificación puede estar basada en la urgencia del proyecto, la exclusividad del proveedor, o la falta de competencia en el mercado.

Una vez que se ha proporcionado la justificación, la solicitud de contratación directa debe ser revisada y aprobada por las autoridades competentes dentro de la entidad pública. Estas autoridades evaluarán la solicitud para garantizar que cumpla con los requisitos legales y normativos, así como con los procedimientos internos de la entidad.

Es importante documentar adecuadamente todo el proceso de aprobación, incluyendo la justificación proporcionada, la solicitud presentada y la decisión de aprobación. Esta documentación servirá como registro oficial del proceso y será útil en caso de auditorías o revisiones posteriores.

Además, la aprobación de la contratación directa debe realizarse de manera transparente, asegurando que todas las partes interesadas estén informadas sobre la decisión y proporcionando una explicación clara de las razones detrás de esta acción. Esto garantiza la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de contratación.

Contrato

(Brown & Van Slyke, 2013). En la contratación directa pública, el contrato es el resultado de un proceso de negociación entre la entidad gubernamental y el proveedor seleccionado. Durante esta negociación, se establecen los términos y condiciones específicos del acuerdo, como el alcance del trabajo, los precios, los plazos de entrega, las condiciones de pago y las responsabilidades de cada parte.

Una vez que se alcanza un acuerdo mutuo sobre estos términos, se formaliza el contrato mediante un documento legalmente vinculante. Este documento suele estar redactado de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, así como con las políticas y procedimientos internos de la entidad pública.

El contrato tiene como objetivo principal proteger los intereses tanto de la entidad pública como del proveedor. Establece claramente las obligaciones y responsabilidades de ambas partes, lo que ayuda a prevenir malentendidos o disputas futuras. Además, proporciona un marco legal para la ejecución del proyecto y la realización de pagos.

Durante la ejecución del contrato, la entidad pública debe monitorear el progreso y asegurarse de que el proveedor cumpla con sus obligaciones según lo acordado. Esto puede implicar la realización de inspecciones periódicas, la revisión de informes de progreso y la gestión de cualquier problema o cambio en el alcance del trabajo.

Al finalizar el contrato, se realiza una evaluación para determinar si se cumplieron los objetivos y requisitos acordados. Esto puede incluir una revisión de desempeño para evaluar la calidad del trabajo realizado y una evaluación de satisfacción del cliente para medir la experiencia general con el proveedor.

Eficiencia en la Ejecución

(Fairgrieve & Lichère, 2011). La eficiencia en la ejecución dentro de las contrataciones directas públicas es esencial para asegurar que los proyectos se lleven a cabo de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos. Esto implica una planificación detallada que incluya la definición clara de objetivos, actividades y recursos necesarios. Además, se requiere una asignación adecuada de

recursos, tanto humanos como materiales, para garantizar que se cuente con todo lo necesario para llevar a cabo el proyecto de manera eficiente.

Durante la ejecución del contrato, es importante mantener una supervisión continua para monitorear el progreso y asegurarse de que se cumplan los términos y condiciones acordados. Esto incluye la gestión proactiva de cualquier problema o cambio en el alcance del trabajo para evitar retrasos o desviaciones del presupuesto. Una comunicación efectiva entre todas las partes involucradas es fundamental para mantener informadas a todas las partes interesadas y abordar cualquier problema de manera oportuna.

La gestión de riesgos también desempeña un papel crucial en la eficiencia de la ejecución. Identificar y mitigar los riesgos potenciales desde el principio ayuda a minimizar contratiempos y asegurar que el proyecto avance sin problemas. Además, al finalizar la ejecución del contrato, se realiza una evaluación exhaustiva de los resultados para determinar si se cumplieron los objetivos y requisitos acordados. Esto permite identificar áreas de mejora y lecciones aprendidas para futuros proyectos.

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

Control preventivo: Se orienta a la prevención de que las autoridades locales se inclinen a realizar desviaciones en sus acciones y opten por ejecutar procedimientos que profundizan la identificación de riesgos que estén al margen de la transparencia, la ética y la normativa legal vigente (León Flores, 2009).

Identificación de riesgos: La identificación del riesgo se sustenta hallando las causas, que al ser internos y/o externos y sean identificados para la entidad, podrían representarse en riesgos para ella. (Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, 2011)

Análisis de riesgos: El objetivo es determinar la probabilidad de que ocurra un riesgo y el impacto si el riesgo ocurre. Este último factor puede influir en la clasificación del riesgo, con el objetivo de obtener datos que permitan determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar.

Valoración de riesgos: La valoración del riesgo es hacer un comparativo entre los resultados de la evaluación del riesgo y los controles identificados, para establecer acciones en su ayuda y para la fijación de políticas. (DAFP, 2011)

Contrataciones directas: la contratación directa es considerada como un procedimiento administrativo no común por el que el Estado o ente público ya que se elige directamente al contratista, sin dar paso a otros ofertantes. (Pedreschi Garcés, 2015)

Fase preparatoria: Para (Herce Maza, 2018). En esta fase se prepara el concurso de los posibles proveedores y se elaboran las bases de todo el proceso de licitación y que, según la jurisprudencia, que son regidos por la ley.

Fase de selección del proveedor: Tras la fase preparatoria se inicia la fase de selección de proveedores, que constituye una parte importante del proceso de contratación en la Administración Pública. Esta fase se rige por los principios de publicidad y competencia y tiene como objetivo proteger los recursos nacionales fomentando la participación más amplia posible y garantizando la equidad entre los posibles ganadores. (Rezzoagli, 2016)

Fase contractual: En esta etapa, los compradores pueden evaluar y mitigar los riesgos asociados con posibles soluciones alternativas durante la investigación antes de decidir encargar la producción comercial a gran escala.(Herce Maza, 2018)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

III. Hipótesis

3.1. *Hipótesis General*

Existe relación significativa entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

3.2. *Hipótesis (s) Específica (s)*

1. Existe relación significativa entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.
2. Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.
3. Existe relación significativa entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

3.3. *Variables (definición conceptual y operacionalización)*

3.3.1. **Variable 1: Control preventivo.**

Cuadro 1.: *Operacionalización de la variable Control preventivo.*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	(González Zapata & Mosquera, 2020) adiciona que una característica del control preventivo es su carácter no vinculante, es decir, que, solo tiene la función de advertencia, pero que no es obligatorio que la entidad presente este control en sus recursos públicos, pues eso resultaría en el control previo de todos sus procesos de su gestión.	
DEFINICIÓN OPERACIONAL Una correcta gestión de riesgos contribuye al desarrollo y crecimiento de una empresa. Para lograr esta gestión óptima, es importante que las organizaciones identifiquen, analicen y evalúen los riesgos que existen en su entorno y cultura	DIMENSIONES	INDICADORES
	Identificación del riesgo	Disponibilidad presupuestal
		Establecimiento de Prioridades
		Ajustes y Modificaciones
		Seguimiento Constante

organizacional.(Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), 2011)	Análisis del riesgo	Análisis de Riesgos en Documentos de Contratación
		Capacitación del Personal
		Cumplimiento Normativo
		Seguimiento de Modificaciones Contractuales
	Valoración del riesgo	Uso de Plataformas Electrónicas
		Gestión de Conflictos
		Transparencia en la Publicación de Información
		Eficiencia en los Procesos de Evaluación

3.3.2. Variable 2: Contrataciones directas.

Cuadro 2: Operacionalización de la variable Contrataciones directas.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Según lo mencionado por (Pedreschi, 2015) Un contrato directo es un procedimiento administrativo poco común en el que el gobierno o una institución pública selecciona directamente a un contratista sin comunicarlo a otros postores.	
DEFINICIÓN OPERACIONAL Las contrataciones directas son realizadas de forma no común y presentan limitaciones según la normativa legal. La contratación directa exonera el proceso total de selección, sin embargo, pero se cuenta con actos preparatorios y contratos pero si se deben de cumplir con los requisitos que normalmente se darían en el proceso de selección normal. (MEF, 2021)	DIMENSIONES	INDICADORES
	Fase preparatoria	Documentación de soporte para proyectos y obras públicas
		Viabilidad técnica financiera y legal
		Presupuesto según necesidades puntuales
		Capacitación del Personal
	Fase de selección del personal	Indagación del mercado
		Adjudicación
		Cumplimiento de Normativas
		Eficiencia en la Contratación
	Fase contractual	Actos de regularización
		Aprobación de la contratación directa
		Contrato
		Eficiencia en la Ejecución

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

IV. Metodología

4.1. Método de Investigación

4.1.1. Método general

Se utilizó en esta investigación, el **método científico** que para el autor (Vara Horna, 2008), es utilizado para investigar situaciones específicas. Una vez que se demuestra la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos mediante este método, estos pueden ser aplicados y utilizados como base en otros trabajos de investigación.

Con esta definición, al aplicar el método científico permite una comprensión más clara de las preguntas planteadas en la investigación, proporcionando información importante que forma la base de la investigación y amplía el conocimiento sobre el tema.

4.1.2. Método específico

El método empleado en la investigación fue de naturaleza deductiva, que implica la utilización de teorías, teoremas, postulados, leyes, conclusiones, principios, entre otros, que tienen una aplicación general y han sido previamente validados.

Se emplean estos fundamentos generales como guías para obtener conclusiones particulares. (Baena Paz, 2017), indican que la investigación que sigue este tipo de método deduce al partir de principios más amplios para llegar a conclusiones más específicas.

4.2. Tipo de Investigación

De tipo **aplicado**, ya que se centra en proporcionar soluciones concretas al problema principal. De acuerdo con (Vara Horna, 2008), la investigación aplicada se caracteriza por su desarrollo práctico, ya que los resultados obtenidos tienen la capacidad de resolver problemas reales.

Este tipo de investigación se orienta hacia la identificación y búsqueda de soluciones prácticas, enfocándose en los conocimientos relacionados con el control de carácter preventivo, con el objetivo de contribuir al crecimiento y desarrollo de las entidades locales y, en favor de la reducción de riesgos en el proceso de contrataciones de tipo directo.

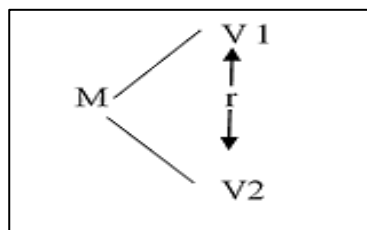
4.3. Nivel de Investigación

La investigación siguió un **nivel relacional**, como hacer referencia el autor (Vara Horna, 2008), plantea una hipótesis que busca establecer una relación entre dos o más variables. En este contexto, el objetivo de la investigación es identificar la relación entre las variables "control preventivo" y "contrataciones directas" en el contexto estudiado. Se da la aplicación de métodos estadísticos para examinar la vinculación entre las mencionadas variables y proporcionar conclusiones significativas que puedan ser beneficiosas para la gestión de riesgos tributarios.

4.4. Diseño de la Investigación

La investigación adoptó un **diseño no experimental de tipo transeccional relacional**, conforme al aporte de (Hernández Sampieri, 1890). Este diseño es describir las variables bajo estudio y examinar la interrelación entre ellas en el tiempo específico analizado. La investigación se centró en proporcionar una descripción detallada de cómo las variables estudiadas estaban relacionadas entre sí durante el año 2021.

Esquema:



Donde:

M: 30 colaboradores de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

V1: variable 1

V2: variable 2

r:relación entre variables

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

La investigación de Vara Horna (2015) destaca la consideración de trabajar con toda la población cuando esta es pequeña y accesible sin restricciones. En estos casos, no se requiere realizar un muestreo, ya que la población completa se convierte en la muestra.

En este caso nuestra población no supera los 100 trabajadores que pertenece a la Gerencia de Administración y finanzas quienes participaron como nuestra muestra.

4.5.2. Muestra

La decisión de considerar a toda la población como muestra se basa en el tamaño reducido de la misma. De acuerdo con (Vara Horna, 2008), en situaciones donde la población es pequeña, no es necesario utilizar el "punto de saturación", que normalmente se emplea en investigaciones con poblaciones más extensas.

Disponiendo de un número limitado de elementos en la población, se optó por incluir a todos los individuos en el estudio, evitando así la necesidad de seleccionar una muestra

representativa. Esta elección se fundamenta en la accesibilidad y manejabilidad de la población, donde la inclusión completa de todos los elementos proporciona una perspectiva exhaustiva y detallada de la situación estudiada.

Para la muestra se solicitó autorización a la Municipalidad Distrital de El Tambo (con fecha 28 de diciembre del 2021), y la Municipalidad Distrital de El tambo la Gerencia de Administración y Finanzas mediante CARTA N° 004-2022-MDT/GAF, por lo tanto, nuestro trabajo de investigación tomó como población a toda la Gerencia de Administración.(Anexo 7)

En este estudio se utilizó una muestra censal intencional o no probabilística, considerando que 30 empleados representan a toda la población. Por lo tanto, no se aplicó ninguna fórmula para calcular el tamaño de la muestra cuantitativa.

ARÉA DE ABASTECIMIENTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	MIGUEL HURTADO SANCHEZ	70479048	FUNCIONARIO ABASTECIMIENTO
2	CARLOS CARHUANCHO VILLAIZAN	704141748	OPERADOR SIAF ORDEN DE SERVICIO
3	ESPINOZA DE LA CRUZ FELICITA ARACELLY	73175798	OPERADOR SIAF ORDEN DE COMPRA
4	MALLQUI CHAVEZ ROCIO	47526210	JEFA DE ADQUISICIONES
5	CARHUAZ ZEVALLOS FRANZ BRAYAM	76249372	ESPECIALISTA SEACE
6	MATOR HURTADO INGRID	43822520	ESPECIALISTA PERU COMPRAS
7	PARQUE PAUCAR PEDRO RAUL	19851791	ALMACENADOR DE ORDENES
8	SAUL GOMEZ SOLANO	41330497	ESPECIALISTA EN PROCESOS
9	QUISPE FLORES NOEMI	43551414	SECRETARIA DE ABASTECIMIENTO
10	CALDERON VALVERDE SUZAN	44848711	ENCARGADA DE CONTROL PREVIO

ARÉA VINCULADA CON ABSTECIMIENTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	AREA	CARGO
1	PALOMINO JOAQUIN HERMINIO	19924078	ALMACEN	JEFE DE ALMACEN
2	GONZALES MARTICORENA SILVIO	20074127	ALMACEN	ASISTENTE
3	SUAREZ GUERRA KOLBE	46239866	ALMACEN	OPERADOR SIGA ALM.
4	NUÑEZ EGOAVIL LEYLA	46824159	ALMACEN	SECRETARIA
5	MUCHA ORÉ HENRY	20106960	MANTENIMIENTO	JEFE MANTENIMIENTO
6	QUISPE CIEGO GREGORIO	19932785	MANTENIMIENTO	CONTROLADOR DE COMBUSTIBLE
7	PEREZ MEZA TOMASINI	76005720	MANTENIMIENTO	ELECTRICISTA
8	LAZO CALANCHE MEREDITH	77563754	MANTENIMIENTO	SECRETARIA
9	GAVINO ESTRELLA JOSE FREDY	20050231	PATRIMONIO	JEFE DE PATRIMONIO
10	GONZALO GALVAN ASTETE	19812332	PATRIMONIO	ENCARGADO DE PREDIOS
11	ILLESCA VILLANUEVA GESON	04083479	PATRIMONIO	CONTROLADOR DE BIENES
12	CCENCHO CANCHARI CARMIN	44141220	GERENCIA DE ADMINISTRACION	SECRETARIA
13	ORTEGA MEDINA JOSHUA	61342589	GERENCIA DE ADMINISTRACION	ASESOR LEGAL
14	CASTILLO LOPEZ VILMA	44438757	CONTABILIDAD	SECRETARIA
15	GARCIA CORZO FRANCISCA	19877421	CONTABILIDAD	RESP. DEVENGAR FUNC.
16	MEZA MUÑOZ TITO	19835780	CONTABILIDAD	RESP. DEVENGAR CAS
17	ORIHUELA RIMARI RUT	47181376	TESORERIA	SECRETARIA
18	GARCIA CARDENAS MARCO	72025433	TESORERIA	GIRADOR FUNC.
19	TAIPE CCANTO ALEX	72072977	TESORERIA	GIRADOR CAS.
20	ROJAS CARHUMACA MELINA	40070066	TESORERIA	CAJERA

Criterio de inclusión

- Personas mayores de 18 años de edad y de ambos sexos entre empleados y funcionarios que de su consentimiento informado.
- Empleados y funcionarios que tengan un contrato vigente en la Municipalidad Distrital de El Tambo.

Criterio de exclusión

- Empleados que laboran en la Municipalidad Distrital de El Tambo, que no desean participar de la presente investigación.
- Empleados que no son partícipes o ejecuten funciones relacionado al órgano de contrataciones.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de recolección de datos

La investigación utilizó una **encuesta** como método para recopilar información. Este enfoque permitió obtener datos relevantes de varios individuos cuyas respuestas son fundamentales para el autor de la investigación (**Santiesteban, 2018**). Este método ofrece una herramienta efectiva para recabar información directa de los sujetos de estudio, brindando una base sólida para el análisis y la interpretación de los resultados.

4.6.2. Instrumento de recolección de datos

En la investigación, se empleó el **cuestionario** como instrumento de recopilación de datos, y este fue dirigido a los gerentes de las empresas involucradas. De acuerdo con (Hernández Sampieri , 1890), el cuestionario es un instrumento utilizado por el investigador para recopilar datos, consistente en un conjunto de preguntas relacionadas con una variable a medir. Se trata esencialmente de una conversación para recoger las respuestas de los entrevistados, centrada en el problema de estudio. Siendo un método de estructura formal para obtener respuestas específicas relacionadas con los objetivos de la investigación, permitiendo la recopilación de información de manera sistemática y organizada.

4.6.3. Confiabilidad del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

Mediante el coeficiente Alfa de Cronbach se dictaminó la confiabilidad del instrumento, mediante la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

Los cuestionarios fueron respondidos por 30 colaboradores de la Municipalidad Distrital de El Tambo, quienes laboran en el área de Gerencia de Administración y Finanzas, y los resultados fueron:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,941	36

Interpretación: Realizando el comparativo con la tabla de interpretación del coeficiente de Cronbach para el instrumento de la investigación, muestra como resultado: **0. 941** . Este índice demuestra **excelente fiabilidad** para los cuestionarios.

Tabla 2
Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizó el software SPSS versión 22 para procesar los datos y calcular los coeficientes de bondad de ajuste y los coeficientes alfa de Cronbach, lo que nos permitió evaluar la confiabilidad de los dos cuestionarios para las variables investigadas. Además, se utilizó estadística descriptiva para elaborar los resultados mediante tablas y gráficos generados con el mismo software. De manera similar, se aplicó estadística inferencial para seleccionar los coeficientes de correlación más apropiados para abordar las hipótesis formuladas en el estudio.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

En este estudio, se han tomado en cuenta los artículos 4 y 5 del Código de Ética de Investigación, lo cual es fundamental para garantizar la integridad y la confianza en el proceso investigativo. Estos artículos buscan promover la transparencia, el respeto y la equidad en el avance del conocimiento científico al abordar aspectos éticos relacionados con la población estudiada y el comportamiento ético de los investigadores. El Artículo 4 destaca la importancia de preservar la confidencialidad y privacidad de los informantes, respetando las diferencias étnicas y socioculturales. Se enfatiza también en actuar con responsabilidad a lo largo de todo el proceso de investigación, de acuerdo con las normas éticas y de propiedad intelectual.

El artículo 28 se centra en las directrices éticas para los investigadores. Destaca la importancia de realizar investigaciones de manera oportuna, exhaustiva y creativa para garantizar la confiabilidad de los datos. También se enfatiza la responsabilidad de aceptar los resultados obtenidos de la investigación y de limitar su uso a fines científicos. La comunicación de los resultados se sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Peruna Los Andes.

Por lo tanto, esta investigación se basa en un sólido marco ético que respeta los estándares del Código de Ética y las normas institucionales en materia de propiedad intelectual y garantiza confidencialidad, responsabilidad e integridad durante todo el proceso de investigación.

CAPITULO V

RESULTADOS

V. Resultados

5.1. Descripción de resultados

5.1.1. Presentación de resultados en tablas y gráficos.

Se presentan tablas y figuras que ofrecen una representación gráfica a los hallazgos de la tesis por cada variable y dimensión. Estas representaciones facilitan el análisis de los hallazgos e ilustran efectivamente el resultado de los datos recopilados.

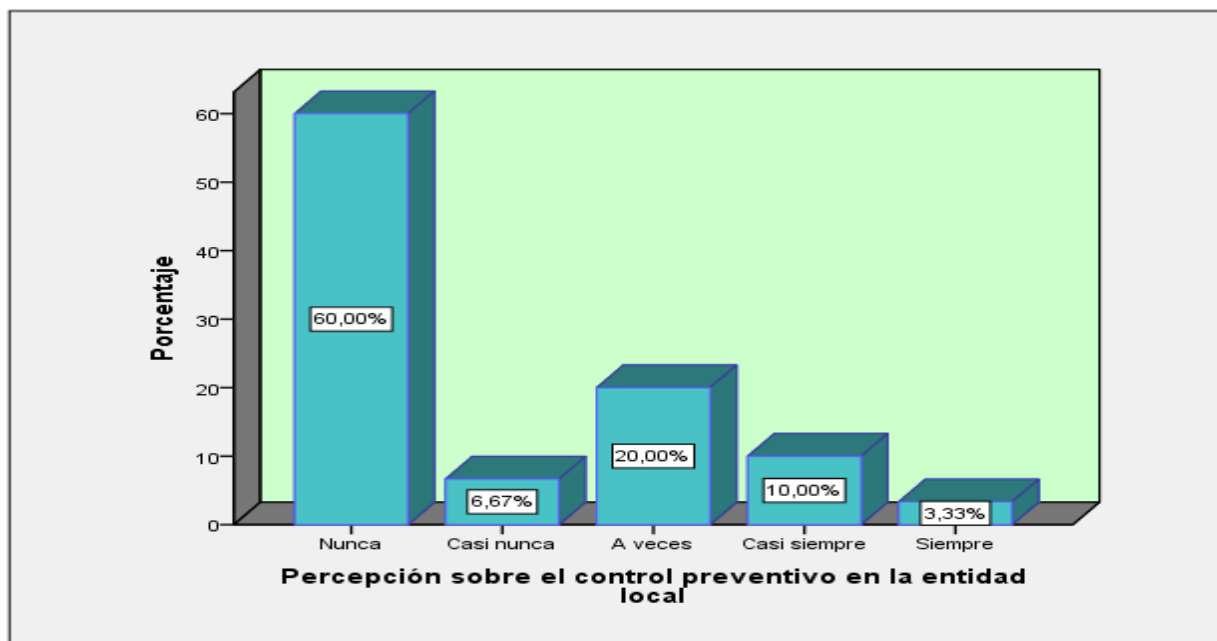
5.1.1.1. Resultados de la variable control preventivo.

Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo-Huancayo, 2021.

Tabla 1. *Percepción sobre el control preventivo en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	60,0	60,0	60,0
	Casi nunca	2	6,7	6,7	66,7
	A veces	6	20,0	20,0	86,7
	Casi siempre	3	10,0	10,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 10. *Percepción sobre el control preventivo en la entidad local.*



Interpretación:

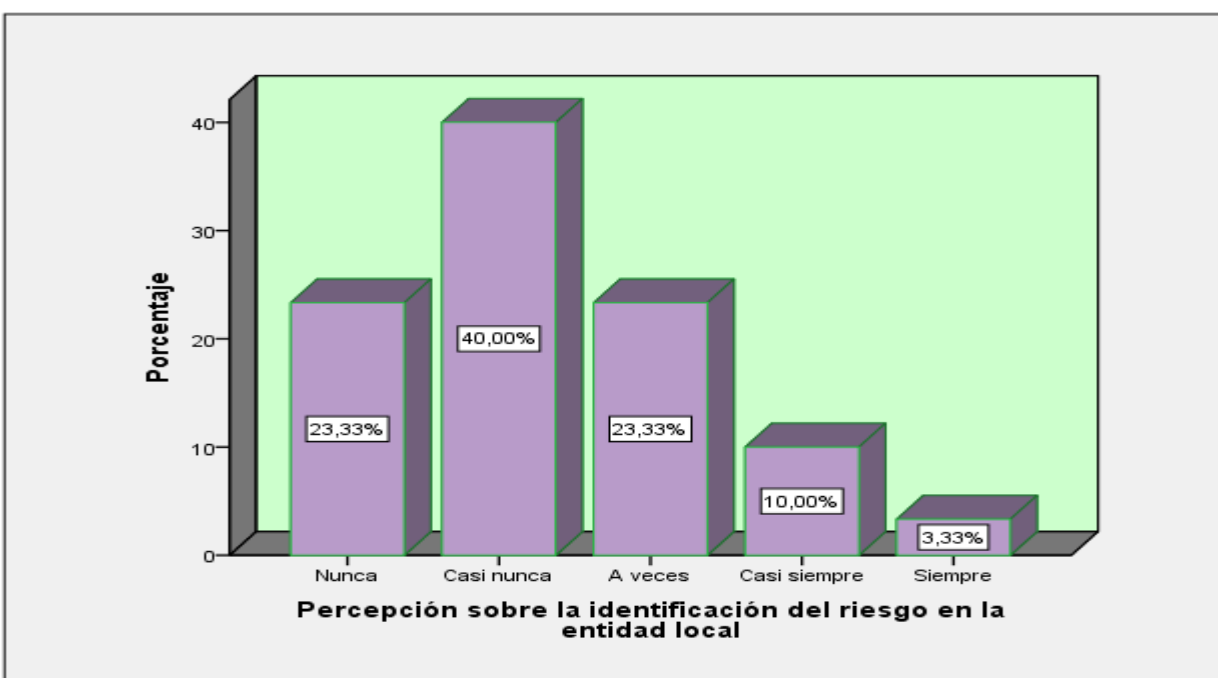
En cuanto a la *Percepción sobre el control preventivo en la entidad local*; el 60.% consideró que en ningún caso eficiente el control de carácter preventivo ejercido en la entidad; el 20% afirma que sólo algunas veces **ejercieron** un control de carácter preventivo. Los hallazgos **destacaron** la preocupación significativa sobre la ineficiencia del control preventivo en la gestión de la entidad y es evidente la necesidad de abordarlas con la implementación de este tipo de control. Esto **pudo** indicar la necesidad de mejorar los procedimientos y la implementación del control preventivo para apoyar una gestión con transparencia, y que se ciña a la normativa.

5.1.1.2. Resultados de la dimensión identificación del riesgo.

Tabla 2. *Percepción sobre la identificación del riesgo en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi nunca	12	40,0	40,0	63,3
	A veces	7	23,3	23,3	86,7
	Casi siempre	3	10,0	10,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 11. *Percepción sobre la identificación del riesgo en la entidad local.*



Interpretación:

En cuanto a la *Percepción sobre la identificación del riesgo en la entidad local*, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a la identificación de riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplen con detectar eficientemente acciones de carácter preventivo. La baja percepción de eficiencia en la identificación de riesgos **sugirió** la necesidad

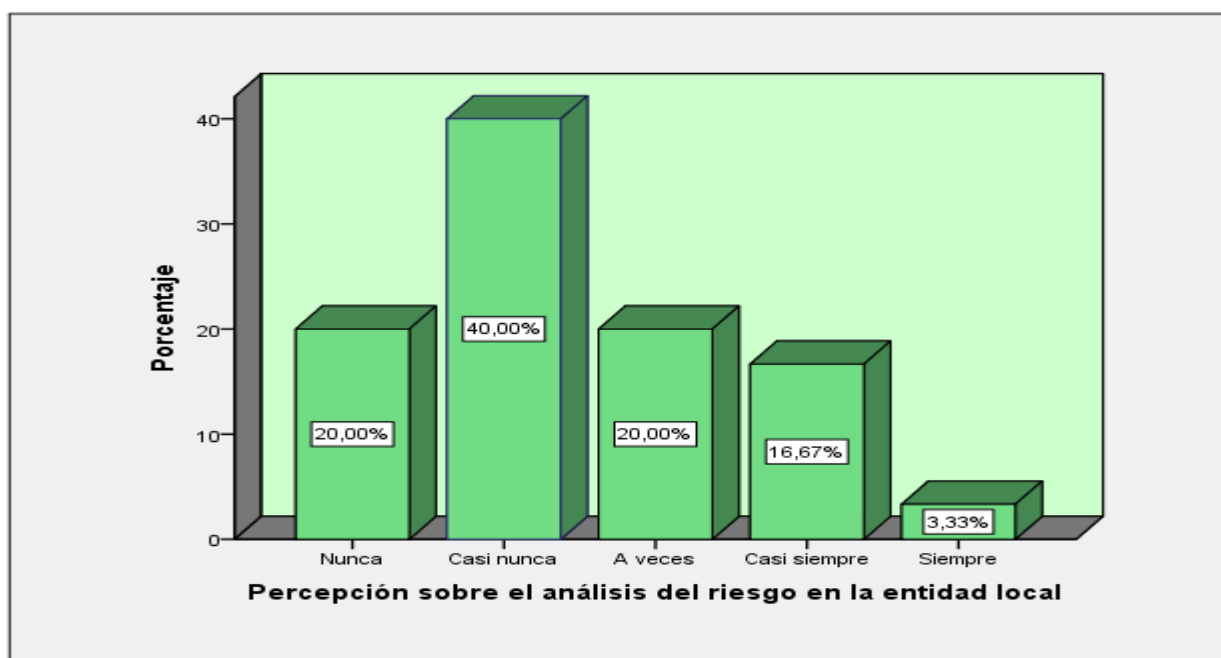
de revisar y mejorar los procesos de gestión de riesgos en la entidad local. Esto podría incluir la implementación de mejores prácticas, capacitación del personal y evaluación continua de los riesgos potenciales.

5.1.1.3. Resultados de la dimensión análisis del riesgo.

Tabla 3. *Percepción sobre el análisis del riesgo en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	12	40,0	40,0	60,0
	A veces	6	20,0	20,0	80,0
	Casi siempre	5	16,7	16,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 12. *Percepción sobre el análisis del riesgo en la entidad local.*



Interpretación:

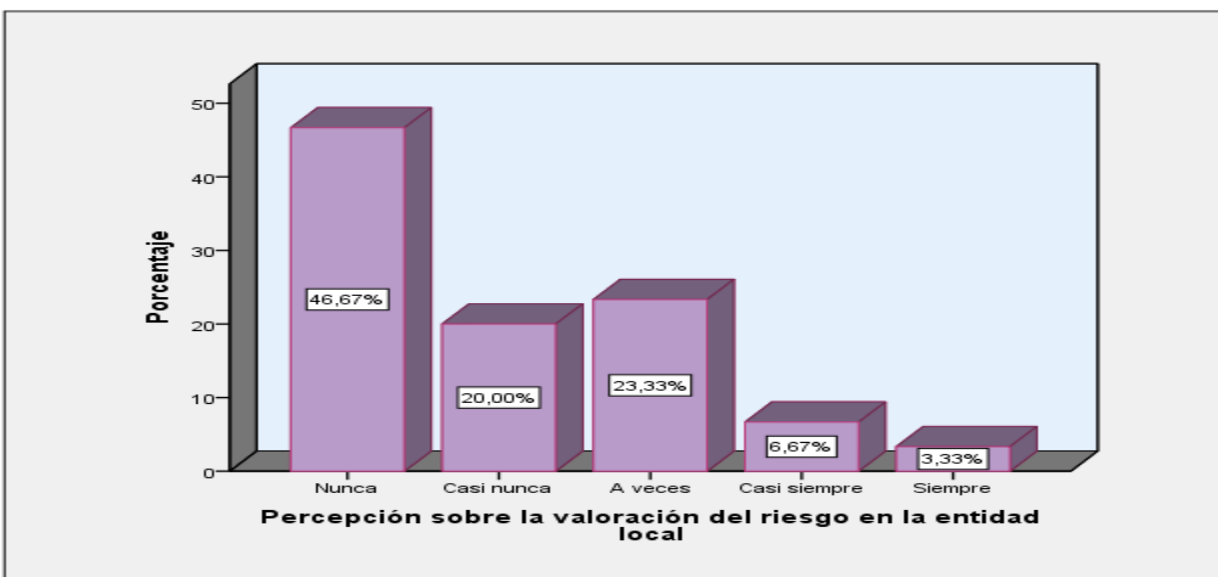
En cuanto a la *Percepción sobre el análisis del riesgo en la entidad local*, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al análisis de riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplió con realizar eficientemente acciones sobre análisis de carácter preventivo. La baja percepción de eficiencia en el análisis de riesgos sugirió la necesidad de revisar y mejorar los procesos de análisis de riesgos en la entidad local. Esto **pudo** incluir la implementación de metodologías más efectivas, la capacitación del personal y la adopción de enfoques más proactivos.

5.1.1.4. Resultados de la dimensión *valoración del riesgo*.

Tabla 4. *Percepción sobre la valoración del riesgo en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	46,7	46,7	46,7
	Casi nunca	6	20,0	20,0	66,7
	A veces	7	23,3	23,3	90,0
	Casi siempre	2	6,7	6,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 13. *Percepción sobre la valoración del riesgo en la entidad local.*



Interpretación:

En vista a la *Percepción sobre la valoración del riesgo en la entidad local*, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a cómo valorar riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplieron con realizar eficientemente acciones sobre valoración de carácter preventivo. Según el 46.67% de las respuestas, la entidad local no fue percibida como eficiente en la valoración del riesgo la mayoría de las veces. Esto sugirió preocupaciones sobre la capacidad de la entidad que **asignó y evaluó** adecuadamente la magnitud y la importancia de los riesgos identificados.

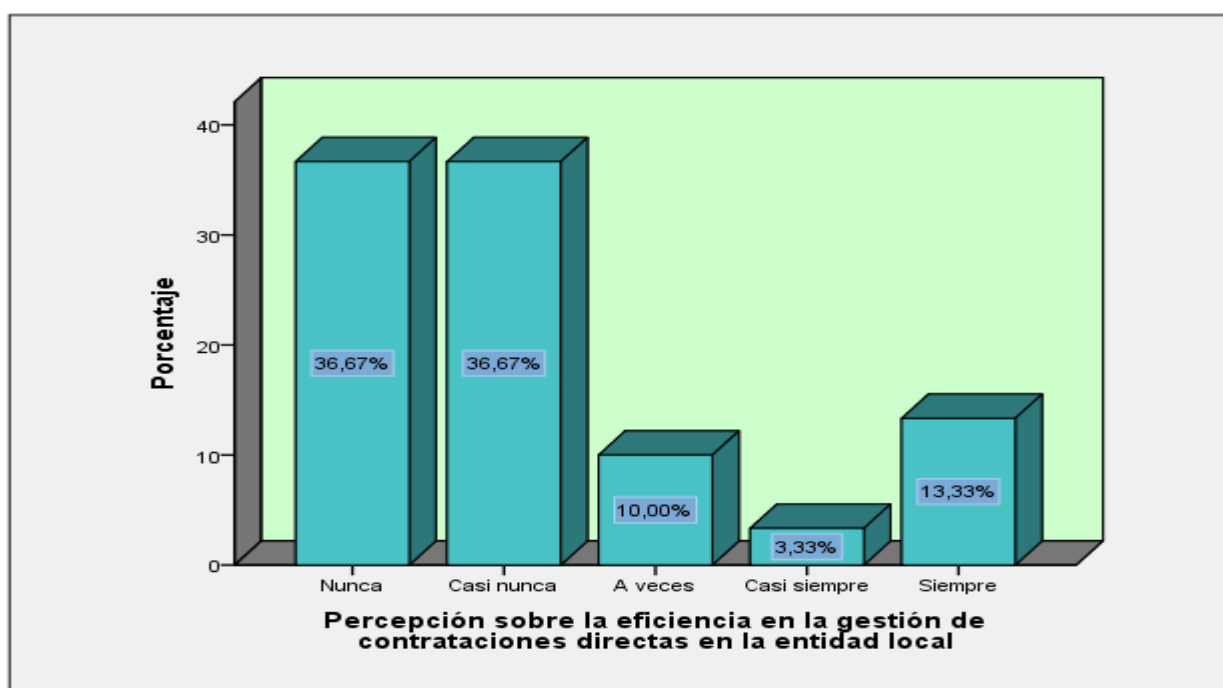
5.1.1.5. Resultados de la variable Contrataciones directas.

Tabla 5. *Percepción sobre la eficiencia en la gestión de contrataciones directas en la entidad local.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	11	36,7	36,7	36,7

Casi nunca	11	36,7	36,7	73,3
A veces	3	10,0	10,0	83,3
Casi siempre	1	3,3	3,3	86,7
Siempre	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 14. *Percepción sobre la eficiencia en la gestión de contrataciones directas en la entidad local.*



Interpretación:

En vista a la *Percepción sobre la eficiencia en la gestión de contrataciones directas en la entidad local*, el 36.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de contrataciones directas; y que el 13.33% consideró que siempre cumplen con realizar una buena gestión de compra directa. Según el 36.67% de las respuestas, la entidad local no es percibida como eficiente en la gestión de contrataciones directas la mayoría de las veces.

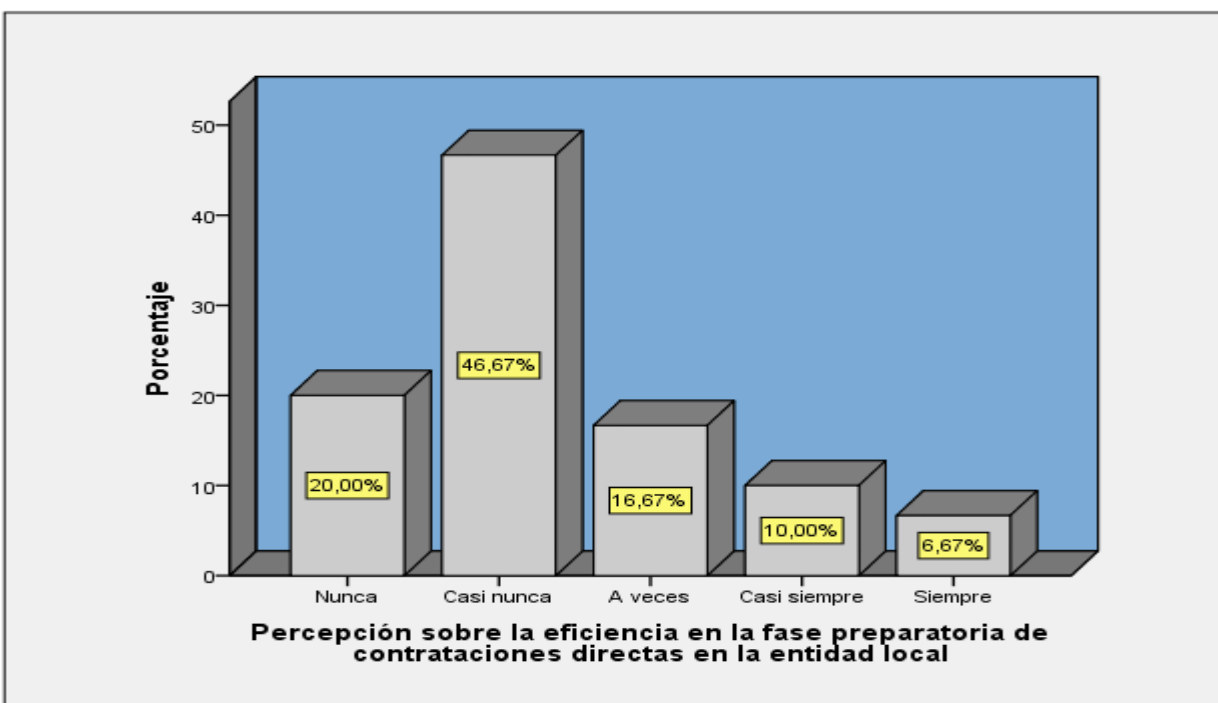
Esto indicó preocupaciones sobre la eficacia y la transparencia en los procedimientos de contratación directa de la entidad.

5.1.1.6. Resultados de la dimensión fase preparatoria.

Tabla 6. *Percepción sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	14	46,7	46,7	66,7
	A veces	5	16,7	16,7	83,3
	Casi siempre	3	10,0	10,0	93,3
	Siempre	2	6,7	6,7	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Figura 15. *Percepción sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local.*



Interpretación:

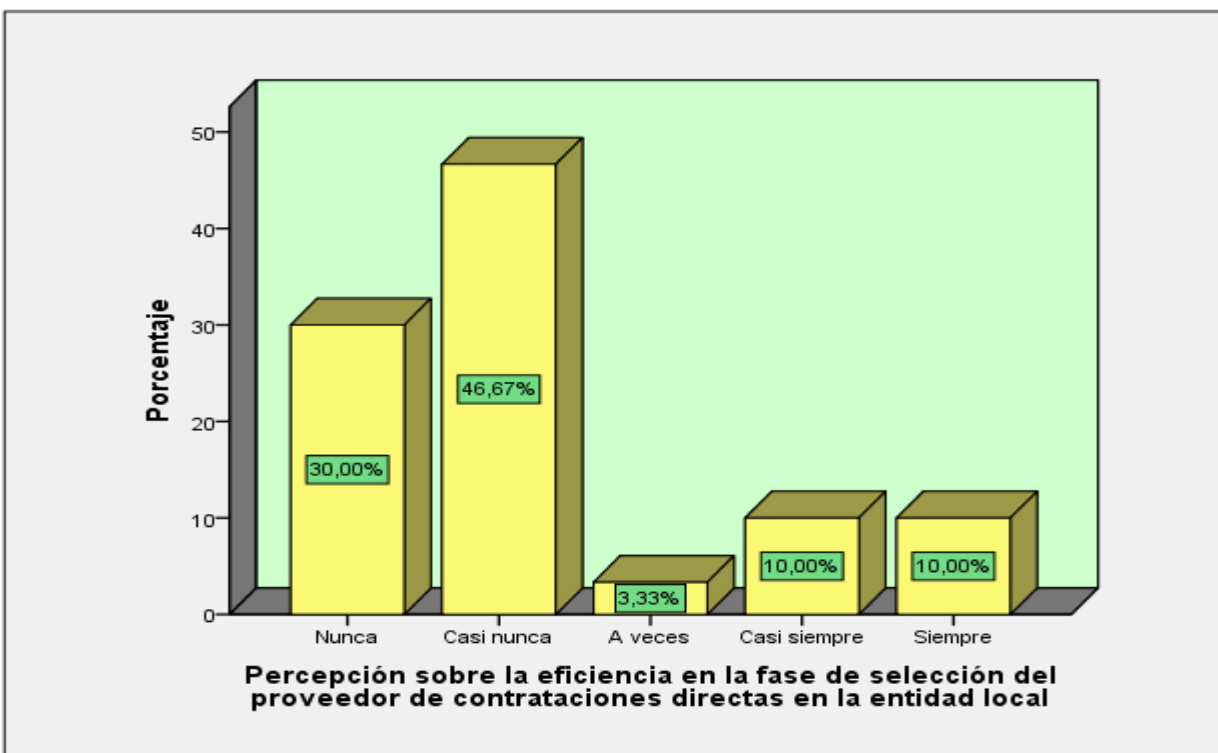
En vista a la *Percepción sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local*, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a la fase preparatoria en el procedimiento de contrataciones directas; y que el 6.67% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. La información indico que hay preocupaciones específicas sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local. Esta percepción pudo ser un indicador clave para implementar mejoras en la planificación y preparación de los procedimientos de adquisición directa, contribuyendo así a un proceso más efectivo y transparente.

5.1.1.7. Resultados de la dimensión fase de selección del proveedor.

Tabla 7. *Percepción sobre la eficiencia en la fase selección del proveedor de contrataciones directas en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	30,0	30,0	30,0
	Casi nunca	14	46,7	46,7	76,7
	A veces	1	3,3	3,3	80,0
	Casi siempre	3	10,0	10,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 16. *Percepción sobre la eficiencia en la fase de selección del proveedor de contrataciones directas en la entidad local.*



Interpretación:

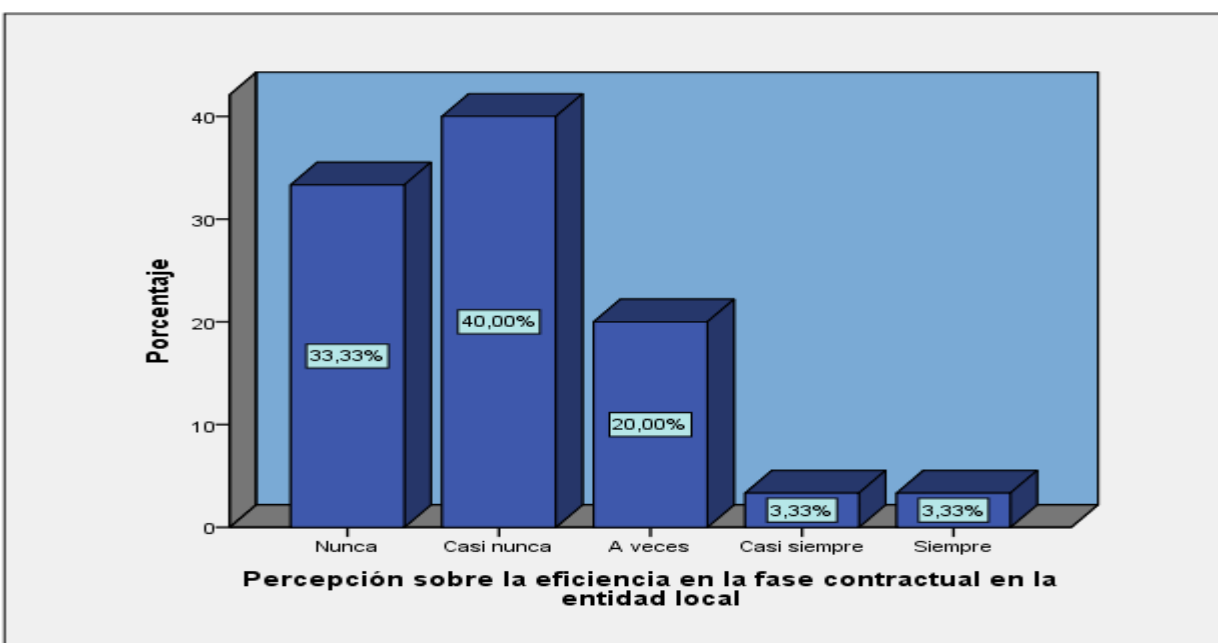
En vista a la *Percepción sobre la eficiencia en la fase de selección de proveedor en la entidad local*, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de seleccionar al proveedor en las contrataciones directas; y que el 10% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. La falta de transparencia en el proceso de selección de proveedores puede generar desconfianza y preocupaciones entre los involucrados. Si los criterios de selección no son claros o si no se comunican de manera efectiva, los participantes pueden percibir el proceso como poco transparente.

5.1.1.8. Resultados de la dimensión Fase contractual.

Tabla 8. *Percepción sobre la eficiencia en la fase contractual en la entidad local.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	Casi nunca	12	40,0	40,0	73,3
	A veces	6	20,0	20,0	93,3
	Casi siempre	1	3,3	3,3	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 17. *Percepción sobre la eficiencia en la fase contractual en la entidad local.*



Interpretación:

En vista de la *Percepción sobre la eficiencia en la fase contractual en la entidad local*, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de gestión de contratos directos; y el 3.33% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. Para abordar estas preocupaciones, la entidad local pudo considerar revisar y mejorar sus procesos internos en la fase contractual, fortalecer la transparencia y comunicación,

implementar mecanismos efectivos de supervisión y rendición de cuentas, y buscar maneras de simplificar y agilizar los procedimientos contractuales.

5.2. *Contraste de hipótesis*

Para probar las hipótesis se utilizó el estadístico rho de Spearman, que por medio de la prueba “p” valor se logró aceptar o rechazar la hipótesis planteada; a continuación se muestra el baremo de interpretación:

TABLA DE VALORES DE LA RHO SPEARMAN

Valores		Relación
de ± 0.80	a ± 0.99	Muy alta
de ± 0.60	a ± 0.79	Alta
de ± 0.40	a ± 0.59	Moderada
de ± 0.20	a ± 0.39	Baja
de ± 0.01	a ± 0.19	Muy baja

Fuente: Garriga, Lubin, Merino, Padilla, Recio y Suárez (2010).

5.2.1. **Contraste de la hipótesis general**

Hipótesis general

Existe relación significativa entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Nula (H₀): No Existe relación significativa entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación significativa entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Nivel de significancia o riesgo

$\alpha = 0,05$

Utilización del estadístico de prueba

Correlaciones			Control preventivo	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Control preventivo	Coeficiente de correlación	1,000	,607**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Contrataciones directas	Coeficiente de correlación	,607**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

El coeficiente de relación resultó 0,607. El resultado de $p=0.000$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y no validar la hipótesis negativa (H_0).

Decisión estadística

Se valida la hipótesis afirmativa, indicando que existe una relación estadísticamente significativa e inversa entre ambas variables.

Conclusiones estadísticas

Se da cumplimiento al objetivo general, con $r_s = 0.607$, es decir hay evidencia para respaldar la idea de que el control preventivo está relacionada de manera significativa con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que se mejora el control previsorio por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

5.2.2. Primera Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 1

Existe relación significativa entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Nula (H₀): No existe relación significativa entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación significativa entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Correlaciones			Identificación del riesgo	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Identificación del riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,504**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	30	30
	Contrataciones directas	Coeficiente de correlación	,504**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

El coeficiente de relación resultó 0,504. El resultado de $p=0.005$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y no validar la hipótesis negativa (H₀).

Decisión estadística

Se valida la hipótesis afirmativa, **existe una relación estadísticamente significativa** entre la **identificación de riesgos y las contrataciones directas**.

Conclusiones estadísticas

Se da cumplimiento al primer objetivo específico, con $r_s = 0.504$, es decir hay evidencia para respaldar la idea de que la **identificación de riesgos** está relacionada de manera significativa con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que mejora el proceso de **identificación de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

5.2.3. Segunda Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 2

Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Nula (H₀): No Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Correlaciones			Análisis del riesgo	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Análisis del riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,616**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Contrataciones directas	Coeficiente de correlación	,616**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

El coeficiente de relación resultó 0,616. El resultado de $p=0.000$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y no validar la hipótesis negativa (H_o).

Decisión estadística

Se valida la hipótesis afirmativa, **existe una relación estadísticamente significativa** entre el **análisis de riesgos y las contrataciones directas**.

Conclusiones estadísticas

Se da cumplimiento segundo objetivo específico, con $r_s = 0.616$, es decir hay evidencia para respaldar la idea de que la **análisis de riesgos** está relacionada de manera significativa con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que mejora el proceso de **análisis de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

5.2.4. Tercera Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 3

Existe relación significativa entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.

Hipótesis Nula (H₀): No Existe relación significativa entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo-Huancayo, 2021.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación significativa entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo-Huancayo, 2021.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Correlaciones			Valoración del riesgo	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Valoración del riesgo	Coefficiente de correlación	1,000	,500**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	30	30
	Contrataciones directas	Coefficiente de correlación	,500**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

El coeficiente de relación resultó 0,500. El resultado de $p=0.005$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y no validar la hipótesis negativa (H₀).

Decisión estadística

Se valida la hipótesis afirmativa, **existe una relación estadísticamente significativa** entre **valoración de riesgos y las contrataciones directas**.

Conclusiones estadísticas

Se da cumplimiento al tercer objetivo específico, con $r_s = 0.500$, es decir hay evidencia para respaldar la idea de que la **valoración de riesgos** está relacionada de manera significativa con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que mejora el proceso de **valoración de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación ha planteado como objetivo general : Determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021. Se usó el alfa de Cronbach para hallar el nivel de confiabilidad del instrumento con un resultando de 0.941, por lo que se prosiguió a dar paso a la aplicación de los cuestionarios y al posterior análisis de los mismos. **Los resultados presentados en la investigación se ponen en debate considerando los antecedentes de investigación relacionados al tema, resaltando al objetivo fundamental del estudio.**

Los resultados obtenidos en el estudio de la primera variable, *Control preventivo*, el 60.% consideró que en ningún caso eficiente el control de carácter preventivo ejercido en la entidad; el 20% afirma que sólo algunas veces ejercen un control de carácter preventivo. Los hallazgos destacan la preocupación significativa sobre la ineficiencia del control preventivo en la gestión de la entidad y es evidente la necesidad de abordarlas con la implementación de este tipo de control. Esto puede indicar la necesidad de mejorar los procedimientos y la implementación del control preventivo para apoyar una gestión con transparencia, y que se ciña a la normativa.

Para la primera dimensión *identificación del riesgo*, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a la identificación de riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplen con detectar eficientemente acciones de carácter preventivo. La baja percepción de eficiencia en la identificación de riesgos sugiere la necesidad de revisar y mejorar los procesos de gestión de riesgos en la entidad local. Esto podría incluir la implementación de mejores prácticas, capacitación del personal y evaluación continua de los riesgos potenciales; en tanto.

Para la **segunda dimensión análisis del riesgo**, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al análisis de riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplen con realizar eficientemente acciones sobre análisis de carácter preventivo. La baja percepción de eficiencia en el análisis de riesgos sugiere la necesidad de revisar y mejorar los procesos de análisis de riesgos en la entidad local. Esto podría incluir la implementación de metodologías más efectivas, la capacitación del personal y la adopción de enfoques más proactivos.

Para la **tercera dimensión valoración del riesgo**, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a cómo valorar riesgos; y que el 3.33% consideró que siempre cumplen con realizar eficientemente acciones sobre valoración de carácter preventivo. Según el 46.67% de las respuestas, la entidad local no es percibida como eficiente en la valoración del riesgo la mayoría de las veces. Esto sugiere preocupaciones sobre la capacidad de la entidad para asignar y evaluar adecuadamente la magnitud y la importancia de los riesgos identificados.

En relación a la **segunda variable contrataciones directas**, el 36.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de contrataciones directas; y que el 13.33% consideró que siempre cumplen con realizar una buena gestión de compra directa. Según el 36.67% de las respuestas, la entidad local no es percibida como eficiente en la gestión de contrataciones directas la mayoría de las veces. Esto indica preocupaciones sobre la eficacia y la transparencia en los procedimientos de contratación directa de la entidad.

Para la dimensión, **fase preparatoria**, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto a la fase preparatoria en el procedimiento de contrataciones directas; y que el 6.67% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. La

información indica que hay preocupaciones específicas sobre la eficiencia en la fase preparatoria de contrataciones directas en la entidad local. Esta percepción puede ser un indicador clave para implementar mejoras en la planificación y preparación de los procedimientos de adquisición directa, contribuyendo así a un proceso más efectivo y transparente.

Para la dimensión *fase de selección del proveedor*, el 46.67% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de seleccionar al proveedor en las contrataciones directas; y que el 10% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. La falta de transparencia en el proceso de selección de proveedores puede generar desconfianza y preocupaciones entre los involucrados. Si los criterios de selección no son claros o si no se comunican de manera efectiva, los participantes pueden percibir el proceso como poco transparente.

Para la dimensión *fase contractual*, el 40% respondió que la mayoría de veces la entidad no es eficiente respecto al procedimiento de gestión de contratos directos; y el 3.33% consideró que siempre esa fase resulta eficiente en la compra directa. Para abordar estas preocupaciones, la entidad local podría considerar revisar y mejorar sus procesos internos en la fase contractual, fortalecer la transparencia y comunicación, implementar mecanismos efectivos de supervisión y rendición de cuentas, y buscar maneras de simplificar y agilizar los procedimientos contractuales.

Se cumple con el *objetivo general* Determinar la relación que existe entre el control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021 y, al poner a prueba la hipótesis general propuesta : Existe relación entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021., de acuerdo a los resultados obtenidos se

determina un $r_s = 0.607$, es decir hay evidencia para llegar a la conclusión que el control preventivo tiene una relación alta con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que se mejora el control previsorio por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

En este contexto, según (Espinoza Panty, 2019), concluyó que la ineficiencia de los procedimientos de control como: visión y misión sin ser definida; procesos sin ser debidamente implementados; sin la adecuada delegación de funciones, escasos métodos para contratar colaboradores idóneos; mal clima laboral sin carácter cooperativo, afectan de forma directa en la ejecución de las contrataciones directas, relanzando su desempeño, con servicios y obras deficientes. Recomendación: Se debe implementar un mapa integral de riesgos relacionadas con la gestión de contrataciones directas, identificando su efecto negativo, exponiendo la información a toda la entidad para identificar situaciones que conlleven al riesgo de una óptima ejecución de las contrataciones directas. Comparando lo mencionado por Espinoza en el que hay un alto grado de ineficiencia operativa, los resultados de nuestra investigación nos muestran en opinión una relación significativa moderada entrando al límite de alta (0,607) entre control preventivo y contrataciones directas; significa entonces que los procesos que sigue la Municipalidad distrital de El Son un tanto eficaces. Con un resultado similar a la de (Buenaño Acevedo, 2022), quien encontró ineficiente el proceso de control posterior y selectivo, frente a la corrupción y se hace necesario un cambio al régimen de control fiscal mediante el apoyo de las autoridades responsables en el control de recursos estatales colombianas. Recomendaciones: se recomendó cambiar artículos, para que de manera impositiva y obligatoria, mejore el control de carácter preventivo en Colombia.

De acuerdo al **objetivo específico 1** : Determinar la relación que existe entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021 y , al poner a prueba la primera hipótesis específica 1: Existe relación entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021, la cual se centró en determinar *si existe relación entre la identificación del riesgo y las contrataciones directas*, Los resultados determinan una relación $r_s = 0.504$, es decir se concluye que el control preventivo tiene una relación alta con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que se mejora el control previsorio por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

En concordancia con esto (Ceballos Tutiven & Estrella Rodríguez, 2021), concluyó que el procedimiento de contratación pública ecuatoriana de emergencia de acuerdo a la normativa se halla bien estructurada, pese a esto es aún deficiente en cuanto al control en los procesos de contratación. Recomendaciones: se debe mejorar la normativa existente en lo referente a los controles estatales, por medio de acciones previas de Contraloría, y si resulta en silencio, debe ser observado como negativo.

De acuerdo al **objetivo específico 2**: Determinar la relación que existe entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021 , al poner a prueba la segunda hipótesis específica : Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021. la cual se centró en determinar *si existe relación entre el análisis del riesgo y las contrataciones directas*, el nivel de vinculación

se determinó mediante $rs = 0.616$; es decir se concluye que el **análisis de riesgos** tiene una relación alta con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que mejora el proceso de **análisis de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

Estos hallazgos son similares a los obtenidos por (Rubio, 2019) quien llegó a la conclusión de demostrar la vinculación significativa entre el Control y el Proceso de Adquisición en la entidad local, en el año estudiado. Se recomendó al presidente de Ecuador, difundir y explicar el código de ética, la visión, misión, fines institucionales para dar paso al fortalecimiento de acciones de Control, para mejorar y concluir con los fines institucionales, mejorando la percepción del personal que califican mayormente de nivel bajo a la gestión.

Finalmente, de acuerdo al *objetivo específico 3* : Determinar la relación que existe entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021, al poner a prueba la tercera hipótesis específica: Existe relación entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021, la cual se centró en determinar si *existe relación entre la valoración del riesgo y las contrataciones directas*, los resultados determinan una una relación $rs = 0.500$ es decir se concluye que la **valoración de riesgos** tiene una relación moderada con las contrataciones directas en ese periodo. A medida que mejora el proceso de **valoración de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

De igual forma, coinciden los resultados con (Moscoso, 2022) quien encontró que aún existe la permanencia de irregularidades dentro del proceso de contrataciones estatales, se debe

mejorar la labor de la Contraloría en temas de supervisión y monitoreo de la gestión de las entidades estatales, optimizando las acciones de los responsables de esta labor de control. Se recomendó mejorar la normativa actual en cuanto a la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a la modalidad directa directa, acalarando los pasos a seguir y mostrando las acciones limitantes dentro de la elección del proveedor. Crear bases estándar para poder fomentar la transparencia, eficacia y eficiencia, en las entidades; concientizar a las autoridades de las entidades locales las consecuencias al ser parte de irregularidades dentro de las contrataciones estatales; realizar capacitaciones constantes referidos a la corrupción.

Igualmente coinciden los hallazgos con (Espinoza Panty, 2019), quien concluyó, que aún existe ineficiencia de los procedimientos de control como: visión y misión sin ser definida; procesos sin ser debidamente implementados; sin la adecuada delegación de funciones, escasos métodos para contratar colaboradores idóneos; mal clima laboral sin carácter cooperativo, afectan de forma directa en la ejecución de las contrataciones directas, relantizando su desempeño, con servicios y obras deficientes. Se recomendó que se debe implementar un mapa integral de riesgos relacionadas con la gestión de contrataciones directas, identificando su efecto negativo, exponiendo la información a toda la entidad para identificar situaciones que conlleven al riesgo de una óptima ejecución de las contrataciones directas.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos y de acuerdo a los objetivos planteados, las conclusiones se detallan en la continuación:

1. Existe una relación alta entre el control preventivo y las contrataciones directas, tal como muestra el coeficiente de correlación Rho de Spearman $r_s = 0,609$ y en la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula con la evidencia que el p valor $p=0.000$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_0). En conclusión se determina que existe una relación alta entre ambas variables; por lo tanto medida que se mejora el control preventivo por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.
2. Asimismo, se determina una relación moderada entre la dimensión **identificación de riesgos** y las **contrataciones directas**, tal como muestra el coeficiente de correlación Rho de Spearman $r_s = 0,504$ y en la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula con la evidencia que el p valor $p=0.005$, menor al 5% se procede a validar la hipótesis afirmativa (H_a) y no validar la hipótesis negativa (H_0). En conclusión se determina que existe una relación moderada entre **identificación de riesgos** y las contrataciones directas en ese periodo; es decir a medida que mejora el proceso de **identificación de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.
3. De igual forma, se determina una relación alta entre la dimensión análisis de riesgos y contrataciones directas, tal como muestra el coeficiente de correlación Rho de Spearman $r_s = 0,616$ y en la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula con la evidencia que el p valor $p=0.000$, es menor al 5%. En conclusión se determina que existe una relación alta entre el **análisis de riesgos** y las **contrataciones directas** en ese periodo; es decir que

medida que mejora el proceso de **análisis de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

4. Finalmente, se determina una relación moderada entre la dimensión valoración de riesgos y contrataciones directas, tal como muestra el coeficiente de correlación Rho de Spearman $r_s = 0,500$ y en la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula con la evidencia que el p valor $p=0.005$, es menor al 5%. En conclusión se determina que existe una relación moderada entre **valoración de riesgos** y las contrataciones directas en ese periodo; es decir que a medida que mejora el proceso de **valoración de riesgos** por parte de la entidad, del mismo modo mejora el proceso de contrataciones de modalidad directa.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que la entidad continúe mejorando sus acciones de control preventivo. Esto puede darse mediante la revisión y fortalecimiento de los procedimientos existentes, el mejoramiento del uso de tecnologías avanzadas de monitoreo y la capacitación permanente del personal que labora en el área de contrataciones por modalidad directa.
2. Se sugiere que la entidad se centre básicamente en la identificación de riesgos dentro de las contrataciones directas. Esto puede incluir mejoramiento de políticas internas, la participación activa de las autoridades locales, identificando preventivamente posibles riesgos, así como la revisión permanente de mejores acciones implementadas.
3. Se sugiere a la entidad continúe fortaleciendo el proceso de análisis de riesgos y valoración de riesgos encontrados en las contrataciones directas. Esto puede implicar la implementación de herramientas analíticas más avanzadas, la capacitación especializada del personal en técnicas de análisis de riesgos, y la realización periódica de revisiones exhaustivas. Una valoración precisa de los riesgos optimizará todo el proceso de contrataciones de modalidad directa.
4. La divulgación de la investigación, ya que es esencial su conocimiento para las entidades locales, deben considerar que el control de carácter preventivo fortalece los procesos de compras públicas que es una base para erradicar a la corrupción.
5. Se sugiere que la investigación progrese hacia un estudio más integral y detallado que coadyuve al mejoramiento de la gestión de riesgos estatales de los gobiernos locales reduciendo el mal uso de recursos estatales que limitan el crecimiento local.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (APA, Vancouver e Iso 690)

- Arroyo Carvache , J. J. (2020). Hacia una práctica eficiente de la contratación pública. *Ciencia Latina*. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3493
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación serie integral por competencias*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Barreres Amores, E. J. (2020). *Manual de control interno de las entidades locales. La función interventora y el control financiero*. Madrid. España: El Consultor de Los Ayuntamientos. Obtenido de <https://www.marcialpons.es/libros/manual-de-control-interno-de-las-entidades-locales/9788470528408/>
- Batalla, N. C. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable*. Santa Fe. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/1183>
- Beasley, M. (2017). *Auditing and Assurance Services*. Pearson Education Limited. Obtenido de https://digilib.stekom.ac.id/assets/dokumen/ebook/feb_44bac1dd499213de626e2f232c01e8542ffef3bc_1652001111.pdf
- Brown, T. L., & Van Slyke, D. M. (2013). *Complex Contracting: Government Purchasing in the Wake of the US Coast Guard's Deepwater Program*. Cambridge University Press. Obtenido de <https://www.amazon.com/Complex-Contracting-Government-Purchasing-Deepwater/dp/1107038626>

Buenaño Acevedo, S. A. (2022). *Control preventivo y concomitante: una propuesta de solución a las debilidades del nuevo régimen de vigilancia y control fiscal en Colombia*. Colombia.

Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/22415?locale-attribute=en>

Ceballos Tutiven, D. T., & Estrella Rodríguez, F. M. (2021). *Los controles dentro del procedimiento de contrataciones en Situaciones de Emergencia*. Guayaquil. Obtenido de

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3

317/16402/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-656.pdf

Chaverri Chaves, D. (2017). DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. *Ciencias Sociales*. Obtenido de

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/32189/31845>

Comisión Europea. (2001). *Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Obtenido de

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf

Congreso de la República. (2006). *Ley 28775*. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/28775-jul-6-2006.pdf

DAFP. (2011). *Guía para la administración del riesgo*. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba

- Eccles, R. (1989). *One Report: Integrated Reporting for a Sustainable Strategy*. Obtenido de <https://www.wiley.com/en-us/One+Report%3A+Integrated+Reporting+for+a+Sustainable+Strategy-p-9781119199960>
- Enríquez Cuellar, C. (2021). La acreditación de experiencias en licitaciones Públicas y privadas a través de reorganizaciones societarias. *Pucp*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/25671/24193>
- Enriquez Vargas, S. M. (2019). *Control Preventivo y su Influencia en la Eficiencia de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Red de Salud Tacna, Periodo 2017-2019*. Tacna. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/990>
- Espinoza Panty, L. A. (2019). *Propuesta de metodología de implantación del sistema de control interno en los procedimientos de contratación directa en el Poder Judicial*. Lima . Obtenido de <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2501>
- Fairgrieve , D., & Lichère, F. (2011). *Public Procurement Law: Damages as an Effective Remedy*. Hardback. Obtenido de <https://www.bloomsbury.com/uk/public-procurement-law-9781849462174/>
- Feldman , S., & Keyes , W. (2011). *Government Contracts in a Nutshell 5th Edición*. West Academic Publishing; 5a edición. Obtenido de <https://www.amazon.com/Government-Contracts-Nutshell-Steven-Feldman/dp/0314268510>
- Flores Dapkevicius, R. (2010). Teoría general del control en Uruguay. *Redalyc*. Obtenido de <chrome->

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/885/88520288005.pdf

Giboney, M. E., & McKeen, P. T. (2014). *Federal Procurement Law For The Contracts Professional*. SMG Office Supplies. Obtenido de <https://www.amazon.com/Federal-Procurement-Law-Contracts-Professional/dp/0979224608>

González Zapata, A., & Mosquera Perea, L. (2020). control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio. *Via Inveniendi Et Iudicandi*. doi: <https://doi.org/10.15332/19090528/5742>

Guzmán Hernández, L. F. (2019). *Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas*. Bogotá: Scielo. Obtenido de <https://doi.org/10.22335/rict.v11i2.870>

Herce Maza, J. I. (2018). La asociación para la innovación en sus fases críticas: actos preparatorios, negociaciones y ejecución del contrato. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, vol. 5, núm. 1. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6559/655968564007/movil/>

Hernández Sampieri, R. (1890). *Metodología de la investigación*. Montreal: McGill University. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)

- Hillson, D., & Murray Webster, R. (2004). Understanding and Managing Risk Attitude. *Lucidus Consulting*, 1-11. Obtenido de <https://www.kent.ac.uk/scarr/events/finalpapers/Hillson%20+%20Murray-Webster.pdf>
- Jones, J. T. (2018). *Government Contract Law: The Deskbook for Procurement Professionals* (4ta ed.). American Bar Association. Obtenido de <https://store.lexisnexis.com/products/government-contract-law-the-deskbook-for-procurement-professionals-skuusSku-us-ebook-33870-epub>
- Kerzner, H. (2022). *Project Management: A Systems Approach to Planning, Scheduling, and Controlling*, 13th Edition. Obtenido de <https://www.wiley.com/en-us/Project+Management%3A+A+Systems+Approach+to+Planning%2C+Scheduling%2C+and+Controlling%2C+13th+Edition-p-9781119805373>
- León Flores, J. A. (2009). El ejercicio del Control Preventivo en las Contrataciones Estatales: las Veedurías. *Revista Pucp*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14021/14643>
- López Jara, A. A., & Cañizares Roig, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Scielo*, 12 no.2. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200004
- Mendoza Zamora, W. M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Ecuador. Obtenido de https://www.academia.edu/48030102/El_control_interno_y_su_influencia_en_la_gesti%C3%B3n_administrativa_del_sector_p%C3%ABblico

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Contrataciones Directas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102482&lang=es-ES&view=article&id=3862

Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U . Obtenido de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Paucar Pascual, R. (2020). *Control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja, 2018*. Huancayo. Obtenido de https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=f_2mR8wAAA-AJ&citation_for_view=f_2mR8wAAA-AJ:J_g5lzvAfSwC

Pedreschi Garcés, W. (2015). Aproximaciones al Régimen de Contratación Directa en la Nueva Ley de Contrataciones Del Estado A propósito del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30225, cuya publicación fuera dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 216-2015-EF/15. *Pucp*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14398>

Prado Saldarriaga, V. R. (2019). *Derecho penal y política criminal. Problemas contemporáneos*. Obtenido de https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013#content/citation_reference_3

PROETICA. (2020). Perú mejora dos puntos en evaluación mundial sobre percepción de la corrupción de transparencia internacional. *Transparency International*. Obtenido de <https://www.proetica.org.pe/contenido/peru-mejora-dos-puntos-en-evaluacion-mundial-sobre-percepcion-de-la-corrupcion-de-transparencia-internacional/>

Retamozo Linares, A. (2018). *Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones de estado*. Obtenido de <file:///C:/Users/Fernando/Downloads/admOjs,+15224-52263-1-CE.pdf>

Rezzoagli, B. A. (2016). CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA OBJETIVOS Y RESULTADOS: APROXIMACIÓN Y DISCUSIÓN TEÓRICA. *Revista Derecho Publico*. Obtenido de DOI: <http://dx.doi.org/10.15425/redepub.37.2016.01>

Ríos Llatas, C. A. (2018). *Propuesta de modelo de control preventivo para la disminución de deficiencias técnicas en la elaboración de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - 2014*. Chiclayo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21558>

Rojas Ordoñez, B., & Rios Astudillo, Y. A. (2020). *El control previo y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de Los Olivos, periodo 2018*. Lima. Obtenido de <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/5906>

Sanchez Graells, A. (2015). *Public Procurement and the EU Competition Rules, 2nd Edition*. Oxford: Hart Publishing. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2561196#:~:text=This%20second%20edition%20of%20the,markets%20where%20public%20procurement%20is

- Scheller D'Angelo, A., & Silva Maestre, S. (2017). La corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios. *Redalyc*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/2739/273957284004.pdf
- Schick, A. (2000). *The Federal Budget: Politics, Policy, Process* (Second edición ed.). Brookings Institution Press. Obtenido de <https://www.amazon.com/Federal-Budget-Politics-Policy-Process/dp/0815777256>
- Schneier, B. (2016). *Data and Goliath: The Hidden Battles to Collect Your Data and Control Your World*. W. W. Norton & Company. Obtenido de <https://www.amazon.com/Data-Goliath-Battles-Collect-Control/dp/039335217X>
- Shack Yalta, N. (2018). *La reforma del control gubernamental en el Perú*. Obtenido de file:///C:/Users/Fernando/Documents/TESIS/TESIS%202024/QUI%C3%91ONEZ%20RFAEL/ARTICULOS%20CIENTIFICOS/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf.pdf.pdf
- Thakore, D. (2013). Conflict and Conflict Management. *Journal of Business and Management*. Obtenido de <https://www.iosrjournals.org/iosr-jbm/papers/Vol8-issue6/B0860716.pdf>
- Vara Horna, A. A. (2008). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf

Vinten, G. (2003). *Managing the Audit Function. A Corporate Audit Department Procedures Guide*. Obtenido de <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/02686900310500532/full/html>

Anexo 1: Matriz de consistencia

Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo Huancayo, 2021



PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación que existe entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?	Determinar la relación que existe entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	Existe relación significativa entre el Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	VI. CONTROL PREVENTIVO	D1. Identificación del riesgo	<p>Método general: Método científico. Métodos específicos: Hipotético deductivo Tipo de investigación: Aplicada. Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental, transeccional</p> <p>Donde: M: muestra O: variable R: relación Población y muestra: La muestra es igual a la población: 30 empleados de la Municipalidad distrital de El Tambo Técnicas: Encuesta Instrumento: Cuestionario Técnicas de análisis y procesamiento de información: Estadística descriptiva Estadística inferencial Programa Excel y SPSS V25</p>
PROBLEMAS ESPECIFICOS 1. ¿Cuál es la relación que existe entre la identificación de riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?	OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Determinar la relación que existe entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	HIPOTESIS ESPECIFICAS 1. Existe relación significativa entre la identificación de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.		D2. Análisis del riesgo	
2. ¿Cuál es la relación que existe entre el análisis del riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?	2. Determinar la relación que existe entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	2. Existe relación significativa entre el análisis de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.		D3. Valoración del riesgo	
3. ¿Cuál es la relación que existe entre la valoración del riesgo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021?	3. Determinar la relación que existe entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	3. Existe relación significativa entre la valoración de riesgos y las contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de El Tambo- Huancayo, 2021.	V2. CONTRATACIONES DIRECTAS	D1. Fase preparatoria	
				D2. Fase de selección del proveedor	
				D3. Fase contractual	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V1. CONTROL PREVENTIVO	(González Zapata & Mosquera Perea, 2020), adiciona que una característica del control preventivo es su carácter no vinculante, es decir, que, solo tiene la función de advertencia, pero que no es obligatorio que la entidad presente este control en sus recursos públicos, pues eso resultaría en el control previo de todos sus procesos de su gestión.	Un óptimo manejo de los riesgos apoya en el desarrollo y crecimiento de la entidad, para lograr ese manejo óptimo se debe realizar en el entorno y ambiente organizacional, la identificación del riesgo, el análisis del riesgo y la valoración de los riesgos encontrados por la entidad. (Mendoza Zamora, 2018)	D1 Identificación del riesgo	Disponibilidad presupuestal	Escala de Likert con alternativas: 1: Siempre 2: Casi siempre 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca
				Establecimiento de Prioridades	
				Ajustes y Modificaciones	
				Seguimiento Constante	
			D2 Análisis del riesgo	Análisis de Riesgos en Documentos de Contratación	
				Capacitación del Personal	
				Cumplimiento Normativo	
				Seguimiento de Modificaciones Contractuales	
			D3 Valoración del riesgo	Uso de Plataformas Electrónicas	
				Gestión de Conflictos	
				Transparencia en la Publicación de Información	
				Eficiencia en los Procesos de Evaluación	
V2. CONTRATACIONES DIRECTAS	Según lo mencionado por (Feldman & Keyes, 2011) la contratación directa es considerada como un procedimiento administrativo no común por el que el Estado o ente público ya que se elige directamente al contratista, sin dar paso a otros ofertantes.	Las contrataciones directas son realizadas de forma no común y presentan limitaciones según la normativa legal. La contratación directa exonera el proceso total de selección, sin embargo, se cuenta con una fase preparatoria, la fase de selección del proveedor y formalizando con la fase contractual. Debiendo de cumplir con los requisitos que normalmente se darían en el proceso de selección normal. (Brown & Van Slyke, 2013)	D1 Fase preparatoria	Documentación de soporte para proyectos y obras públicas	Escala de Likert con alternativas: 1: Siempre 2: Casi siempre 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca
				Viabilidad técnica financiera y legal	
				Presupuesto según necesidades puntuales	
				Capacitación del Personal	
			D2 Fase de selección del proveedor	Indagación del mercado	
				Adjudicación	
				Cumplimiento de Normativas	
				Eficiencia en la Contratación	
			D3 Fase contractual	Actos de regularización	
				Aprobación de la contratación directa	
				Contrato	
				Eficiencia en la Ejecución	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Control preventivo y las contrataciones directas en el área de abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo Huancayo, 2021

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Respuesta
VI Control Preventivo	D1: Identificación del riesgo	Disponibilidad presupuestal	1. ¿Considera que la entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal clara y oportuna para llevar a cabo los procesos de contratación?	1: Siempre 2: Casi siempre 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca
		Establecimiento de Prioridades	2. ¿En la programación del Plan Anual de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal?	
			Ajustes y Modificaciones	
		Seguimiento Constante		
			5. ¿Se realizan de manera transparente los ajustes y modificaciones realizados durante la ejecución de los contratos?	
			6. ¿Se ha experimentado situaciones donde los ajustes y modificaciones han generado impactos negativos en la continuidad del servicio o proyecto?	
			7. ¿Es efectivo el efectividad del seguimiento constante a los contratos durante su ejecución? ?	
		D2: Análisis del riesgo	Análisis de Riesgos en Documentos de Contratación	
	9. ¿Se implementan procedimientos específicos para detectar posibles indicios de fraude en los documentos de contratación?			
	Capacitación del Personal		10. ¿Se cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten el análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	
			11. ¿Considera que existe una capacitación adecuada para el personal encargado del análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	
	Cumplimiento Normativo		12. ¿Ha experimentado la entidad situaciones de fraude relacionadas con documentos de contratación en el pasado?	
			13. ¿Se da un alto nivel de cumplimiento normativo en los documentos y procesos de contratación de la entidad?	
	Seguimiento de Modificaciones Contractuales		14. ¿En qué medida se verifica y documenta el cumplimiento de normativas específicas en los contratos?	
			15. ¿El personal encargado del seguimiento de modificaciones contractuales recibe capacitación regular sobre buenas prácticas y normativas al respecto?	
	D3: Valoración del riesgo	Uso de Plataformas Electrónicas	16. ¿Se lleva a cabo una revisión independiente de las modificaciones contractuales para garantizar su legalidad y transparencia?	
		Gestión de Conflictos	17. ¿La entidad utiliza plataformas electrónicas para la gestión y seguimiento de procesos de contratación?	
		Transparencia en la Publicación de Información	18. ¿Se brinda capacitación regular a los usuarios de las plataformas electrónicas para asegurar un uso eficiente?	
			19. ¿Se publican los resultados de los procesos de contratación, incluyendo adjudicaciones, contratos y modificaciones?	
		Eficiencia en los Procesos de Evaluación	20. ¿La información publicada incluye los fundamentos de las decisiones tomadas durante los procesos de contratación?	
		21. ¿Los procesos de evaluación de propuestas se realizan de manera eficiente, evitando demoras innecesarias?		

Anexo 5: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Estimado señor(a), le presento una lista de ítems de la variable CONTROL PREVENTIVO del estudio, "CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO-BLANCA(YO), 2021". Lo que se le solicita estimado señor(a), es marcar con un cupo (X) en la alternativa de respuesta que considere la más apropiada. Anticipadamente le agradezco su apoyo y la brevedad que sus respuestas sean lo más sinceras y veraces de acuerdo a la siguiente valoración:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE		
1	2	3	4	5		
VARIABLE 1: CONTROL PREVENTIVO			VALORACION			
Nº	ÍTEM	1	2	3	4	5
DIMENSION 1: IDENTIFICACION DEL RIESGO						
1	¿Cómo determina la entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal clara y oportuna para llevar a cabo los procesos de contratación?					
2	¿En la programación del Plan Anual de la entidad se coherencia con la disponibilidad presupuestal?					
3	¿Cómo que se establecen prioridades basadas en las necesidades reales de la entidad y la comunidad?					
4	¿Cómo determina que las prioridades establecidas se mantengan consistentes a lo largo del proceso de contratación?					
5	¿Se realizan de manera transparente los ajustes y modificaciones realizadas durante la ejecución de los contratos?					
6	¿Se ha experimentado situaciones donde los ajustes y modificaciones han generado impactos negativos en la continuidad del servicio o proyecto?					
7	¿Es efectivo el seguimiento constante a los contratos durante su ejecución? ?					
8	¿Cómo determina que el seguimiento constante contribuye a la mejora continua de los procesos de contratación?					
DIMENSION 2 : ANÁLISIS DEL RIESGO						
9	¿Se implementan procedimientos específicos para detectar posibles indicios de fraude en los documentos de contratación?					
10	¿Se cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten el análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?					
11	¿Cómo determina que existe una capacitación adecuada para el personal encargado del análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?					
12	¿Ha experimentado la entidad situaciones de fraude relacionadas con documentos de contratación en el pasado?					
13	¿Se da un alto nivel de cumplimiento normativo en los documentos y procesos de contratación de la entidad?					
14	¿En qué medida se verifica y documenta el cumplimiento de normativas específicas en los contratos?					
15	¿El personal encargado del seguimiento de modificaciones contractuales recibe capacitación regular sobre buenas prácticas y normativas al respecto?					
16	¿Se lleva a cabo una revisión independiente de las modificaciones contractuales para garantizar su legalidad y transparencia?					
DIMENSION 3: VALORACIÓN DEL RIESGO						
17	¿La entidad utiliza plataformas electrónicas para la gestión y seguimiento de procesos de contratación?					
18	¿Se brinda capacitación regular a los usuarios de las plataformas electrónicas para asegurar un uso eficiente?					
19	¿Se publican los resultados de los procesos de contratación, incluyendo adjudicaciones, contratos y modificaciones?					
20	¿La información publicada incluye los fundamentos de las decisiones tomadas durante los procesos de contratación?					
21	¿Los procesos de evaluación de propuestas se realizan de manera eficiente, evitando demoras innecesarias?					
22	¿El personal encargado de la evaluación recibe capacitación periódica para mejorar la eficiencia del proceso?					
23	¿Se realiza una revisión constante de los procesos de evaluación para identificar posibles áreas de mejora?					

Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Estimado señor(a); le presento una lista de ítems de la variable CONTRATACIONES DIRECTAS del estudio, "CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021". Lo que se le solicita estimado señor(a), es marcar con un aspa (X) en la alternativa de respuesta que considere la más apropiada. La presente encuesta es anónima y confidencial. Anticipadamente le agradezco su apoyo y le invoco que sus respuestas sean lo más sincero y veraz de acuerdo a la siguiente valoración:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5
VARIABLE 2: CONTRATACIONES DIRECTAS				VALORACION
N°	ITEMS			
DIMENSION 1: FASE PREPARATORIA				
24	¿En qué medida se ha documentado adecuadamente el soporte necesario para respaldar las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?			
25	¿Se ha evaluado la viabilidad técnica, financiera y legal de las contrataciones directas en relación con proyectos y obras públicas?			
26	¿Se ha establecido un presupuesto acorde a las necesidades puntuales para las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?			
27	¿La capacitación del personal involucrado en las contrataciones directas incluye aspectos técnicos, financieros y legales relacionados con contrataciones estatales?			
DIMENSION 2: FASE DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR				
28	¿Se ha realizado una adecuada indagación del mercado para evaluar la disponibilidad y viabilidad de recursos en el contexto de las contrataciones directas?			
29	¿Existe una revisión independiente de los resultados de la adjudicación para garantizar imparcialidad?			
30	¿Se realiza una revisión periódica para asegurar el cumplimiento de nuevas normativas?			
31	¿Se cuenta con mecanismos para agilizar trámites y procedimientos en el proceso de contratación?			
DIMENSION 3: FASE CONTRACTUAL				
32	¿Se han llevado a cabo actos de regularización para cumplir con los requisitos legales y regulatorios relacionados con las contrataciones directas?			
33	¿La contratación directa se realiza solo en casos debidamente justificados?			
34	¿Los contratos se ajustan a la normativa vigente?			
35	¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los contratos?			
36	¿La ejecución de contratos incluye un monitoreo de calidad de los bienes o servicios contratados?			

Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

Mediante el coeficiente Alfa de Cronbach se dictaminó la confiabilidad del instrumento, mediante la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

Los cuestionarios fueron respondidos por 30 colaboradores de la Municipalidad Distrital de El Tambo, quienes laboran en el área de Gerencia de Administración y Finanzas, y los resultados fueron:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,941	36

Interpretación: Realizando el comparativo con la tabla de interpretación del coeficiente de Cronbach para el instrumento de la investigación, muestra como resultado: 0. 941 . Este índice demuestra excelente fiabilidad para los cuestionarios.

Tabla 2
Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Anexo 6: Juicio de expertos

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



UPLA

VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**CONTROL PREVENTIVO Y LAS CONTRATACIONES
DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO EN
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO-
HUANCAYO, 2021.**

AUTOR:

Bach. Quiñonez Rafael Bianit Estrella

HUANCAYO- PERU

2022

ANEXO 1

Lic. Hurtado Sanchez Miguel Angel

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

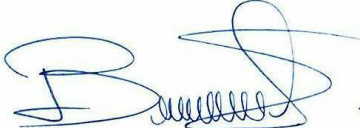
Me es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el curso Taller de Tesis; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es **“CONTROL PREVENTIVO Y LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021”** y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente


Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella



Anexo 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CONTROL PREVENTIVO" que hace parte de la investigación "CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021", evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Lic. Hurtado Sánchez Miguel Ángel
 Formación académica : Licenciado en Administración
 Áreas de experiencia profesional : Subgerencia de Abastecimiento
 Tiempo : 7 años Experiencia Laboral en Logística
 Cargo actual : Subgerente de Abastecimiento de la MOT
 Institución : Municipalidad Distrital de El Tambo

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: CONTROL PREVENTIVO
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Identificación del riesgo	1. ¿Considera que la entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal clara y oportuna para llevar a cabo los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	2. ¿En la programación del Plan Anual de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal?	3	3	3	3	3	
	3. ¿Cree que se establecen prioridades basadas en las necesidades reales de la entidad y la comunidad?	3	3	3	3	3	
	4. ¿Considera que las prioridades establecidas se mantienen consistentes a lo largo del proceso de contratación?	3	3	3	3	3	
	5. ¿Se realizan de manera transparente los ajustes y modificaciones realizados durante la ejecución de los contratos?	3	3	3	3	3	
	6. ¿Se ha experimentado situaciones donde los ajustes y modificaciones han generado impactos negativos en la continuidad del servicio o proyecto?	3	3	3	3	3	
	7. ¿Es efectivo el efectividad del seguimiento constante a los contratos durante su ejecución?	3	3	3	3	3	
	8. ¿Considera que el seguimiento constante contribuye a la mejora continua de los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
V1d2 Análisis del riesgo	9. ¿Se implementan procedimientos específicos para detectar posibles indicios de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	10. ¿Se cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten el análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	11. ¿Considera que existe una capacitación adecuada para el personal encargado del análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	12. ¿Ha experimentado la entidad situaciones de fraude relacionadas con documentos de contratación en el pasado?	3	3	3	3	3	
	13. ¿Se da un alto nivel de cumplimiento normativo en los documentos y procesos de contratación de la entidad?	3	3	3	3	3	
	14. ¿En qué medida se verifica y documenta el cumplimiento de normativas específicas en los contratos?	3	3	3	3	3	
	15. ¿El personal encargado del seguimiento de modificaciones contractuales recibe capacitación regular sobre buenas prácticas y normativas al respecto?	3	3	3	3	3	
	16. ¿Se lleva a cabo una revisión independiente de las modificaciones contractuales para garantizar su legalidad y transparencia?	3	3	3	3	3	
V1d3 Valoración del riesgo	17. ¿La entidad utiliza plataformas electrónicas para la gestión y seguimiento de procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	18. ¿Se brinda capacitación regular a los usuarios de las plataformas electrónicas para asegurar un uso eficiente?	3	3	3	3	3	
	19. ¿Se publican los resultados de los procesos de contratación, incluyendo adjudicaciones, contratos y modificaciones?	3	3	3	3	3	
	20. ¿La información publicada incluye los fundamentos de las decisiones tomadas durante los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	21. ¿Los procesos de evaluación de propuestas se realizan de manera eficiente, evitando demoras innecesarias?	3	3	3	3	3	
	22. ¿El personal encargado de la evaluación recibe capacitación periódica para mejorar la eficiencia del proceso?	3	3	3	3	3	

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
	23. ¿Se realiza una revisión constante de los procesos de evaluación para identificar posibles áreas de mejora?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: **CONTROL PREVENTIVO**

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Lic. Hurtado Sánchez Miguel Ángel	Licenciado	23	

Sello y Firma:

Municipalidad Distrital de El Tambo
Lic. Miguel A. Hurtado Sánchez
SUPERVISOR DE ADAPTAMIENTO

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CONTRATACIONES DIRECTAS" que hace parte de la investigación "CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021", evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Lic. Hurtado Sánchez Miguel Ángel
 Formación académica : Licenciado en Administración
 Áreas de experiencia profesional : Subgerencia de Abastecimiento
 Tiempo : 7 años de experiencia laboral
 Cargo actual : Subgerencia de Abastecimiento de la MDT
 Institución : Municipalidad Distrital de El Tambo

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: CONTRATACIONES DIRECTAS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIE NCIA	COHER ENCIA	RELEVAN CIA	CLAR IDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OBSER- VACIONE S
V2d1 Fase preparatoria	24. ¿En qué medida se ha documentado adecuadamente el soporte necesario para respaldar las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	25. ¿Se ha evaluado la viabilidad técnica, financiera y legal de las contrataciones directas en relación con proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	26. ¿Se ha establecido un presupuesto acorde a las necesidades puntuales para las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	27. ¿La capacitación del personal involucrado en las contrataciones directas incluye aspectos técnicos, financieros y legales relacionados con contrataciones estatales?	3	3	3	3	3	
V2d2 Fase de selección del proveedor	28. ¿Se se ha realizado una adecuada indagación del mercado para evaluar la disponibilidad y viabilidad de recursos en el contexto de las contrataciones directas?	3	3	3	3	3	
	29. ¿Existe una revisión independiente de los resultados de la adjudicación para garantizar imparcialidad?	3	3	3	3	3	
	30. ¿Se realiza una revisión periódica para asegurar el cumplimiento de nuevas normativas?	3	3	3	3	3	
	31. ¿Se cuenta con mecanismos para agilizar trámites y procedimientos en el proceso de contratación?	3	3	3	3	3	
V2d3 Fase contractual	32. ¿Se han llevado a cabo actos de regularización para cumplir con los requisitos legales y regulatorios relacionados con las contrataciones directas?	3	3	3	3	3	
	33. ¿La contratación directa se realiza solo en casos debidamente justificados?	3	3	3	3	3	
	34. ¿Los contratos se ajustan a la normativa vigente?	3	3	3	3	3	
	35. ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los contratos?	3	3	3	3	3	
	36. ¿La ejecución de contratos incluye un monitoreo de calidad de los bienes o servicios contratados?	3	3	3	3	3	
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1.	No cumple con el criterio
	2.	Nivel bajo
	3.	Nivel moderado
	4.	Nivel alto

Validez de contenido

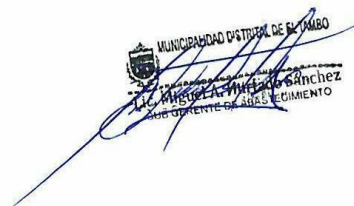
Encuesta: **CONTRATACIONES DIRECTAS**

Cuadro N° 2

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Lic. Hurtado Sánchez Miguel Ángel	Licenciado	13	3

Sello y Firma:



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



UPLA

VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

CONTROL PREVENTIVO Y LAS CONTRATACIONES
DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO EN
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO-
HUANCAYO, 2021.

AUTOR:

Bach. Quiñonez Rafael Bianit Estrella

HUANCAYO- PERU

2022

ANEXO 1

Mg. Cpc. Maribel Betty Villanueva Puente

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

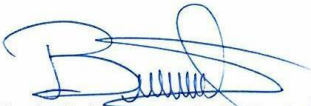
Me es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el curso Taller de Tesis; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es **“CONTROL PREVENTIVO Y LAS CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021”** y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.


El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente


Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella

Recibido

Mg. Maribel Betty Villanueva Puente

Anexo 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CONTROL PREVENTIVO” que hace parte de la investigación “CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021”, evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : *Naribel Betty Villanueva Puente*
 Formación académica : *Magister*
 Áreas de experiencia profesional : *Gerencia de Rentas*
 Tiempo : *4 años*
 Cargo actual : *Gestor Coactivo*
 Institución : *Municipalidad Distrital de El Tambo*

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: CONTROL PREVENTIVO
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM)	OBSERVACIONES
V1d1 Identificación del riesgo	1. ¿Considera que la entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal clara y oportuna para llevar a cabo los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	2. ¿En la programación del Plan Anual de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal?	3	3	3	3	3	
	3. ¿Cree que se establecen prioridades basadas en las necesidades reales de la entidad y la comunidad?	3	3	3	3	3	
	4. ¿Considera que las prioridades establecidas se mantienen consistentes a lo largo del proceso de contratación?	3	3	3	3	3	
	5. ¿Se realizan de manera transparente los ajustes y modificaciones realizados durante la ejecución de los contratos?	3	3	3	3	3	
	6. ¿Se ha experimentado situaciones donde los ajustes y modificaciones han generado impactos negativos en la continuidad del servicio o proyecto?	3	3	3	3	3	
	7. ¿Es efectivo el efectividad del seguimiento constante a los contratos durante su ejecución? ?	3	3	3	3	3	
	8. ¿Considera que el seguimiento constante contribuye a la mejora continua de los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
V1d2 Análisis del riesgo	9. ¿Se implementan procedimientos específicos para detectar posibles indicios de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	10. ¿Se cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten el análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	11. ¿Considera que existe una capacitación adecuada para el personal encargado del análisis de riesgos de fraude en los documentos de contratación?	3	3	3	3	3	
	12. ¿Ha experimentado la entidad situaciones de fraude relacionadas con documentos de contratación en el pasado?	3	3	3	3	3	
	13. ¿Se da un alto nivel de cumplimiento normativo en los documentos y procesos de contratación de la entidad?	3	3	3	3	3	
	14. ¿En qué medida se verifica y documenta el cumplimiento de normativas específicas en los contratos?	3	3	3	3	3	
	15. ¿El personal encargado del seguimiento de modificaciones contractuales recibe capacitación regular sobre buenas prácticas y normativas al respecto?	3	3	3	3	3	
	16. ¿Se lleva a cabo una revisión independiente de las modificaciones contractuales para garantizar su legalidad y transparencia?	3	3	3	3	3	
V1d3 Valoración del riesgo	17. ¿La entidad utiliza plataformas electrónicas para la gestión y seguimiento de procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	18. ¿Se brinda capacitación regular a los usuarios de las plataformas electrónicas para asegurar un uso eficiente?	3	3	3	3	3	
	19. ¿Se publican los resultados de los procesos de contratación, incluyendo adjudicaciones, contratos y modificaciones?	3	3	3	3	3	
	20. ¿La información publicada incluye los fundamentos de las decisiones tomadas durante los procesos de contratación?	3	3	3	3	3	
	21. ¿Los procesos de evaluación de propuestas se realizan de manera eficiente, evitando demoras innecesarias?	3	3	3	3	3	
	22. ¿El personal encargado de la evaluación recibe capacitación periódica para mejorar la eficiencia del proceso?	3	3	3	3	3	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
	23. ¿Se realiza una revisión constante de los procesos de evaluación para identificar posibles áreas de mejora?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta: **CONTROL PREVENTIVO**

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Mg. Cpc. Maribel Betty Villanueva Puente	Magister	23	3

Sello y Firma:



Mg. Cpc. Maribel Betty Villanueva Puente
N° Colegiatura: 08-4231

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CONTRATACIONES DIRECTAS” que hace parte de la investigación “CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO- HUANCAYO, 2021”, evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : *Maribel Betty Villanueva puente*
 Formación académica : *Magister*
 Áreas de experiencia profesional : *Exercencia de Rentas*
 Tiempo : *4 años*
 Cargo actual : *Gestor Coactivo*
 Institución : *Municipalidad Distrital de El Tambo*

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: CONTRATACIONES DIRECTAS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENTIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OBSERVACIONES
V2d1 Fase preparatoria	24. ¿En qué medida se ha documentado adecuadamente el soporte necesario para respaldar las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	25. ¿Se ha evaluado la viabilidad técnica, financiera y legal de las contrataciones directas en relación con proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	26. ¿Se ha establecido un presupuesto acorde a las necesidades puntuales para las contrataciones directas en proyectos y obras públicas?	3	3	3	3	3	
	27. ¿La capacitación del personal involucrado en las contrataciones directas incluye aspectos técnicos, financieros y legales relacionados con contrataciones estatales?	3	3	3	3	3	
V2d2 Fase de selección del proveedor	28. ¿Se se ha realizado una adecuada indagación del mercado para evaluar la disponibilidad y viabilidad de recursos en el contexto de las contrataciones directas?	3	3	3	3	3	
	29. ¿Existe una revisión independiente de los resultados de la adjudicación para garantizar imparcialidad?	3	3	3	3	3	
	30. ¿Se realiza una revisión periódica para asegurar el cumplimiento de nuevas normativas?	3	3	3	3	3	
	31. ¿Se cuenta con mecanismos para agilizar trámites y procedimientos en el proceso de contratación?	3	3	3	3	3	
V2d3 Fase contractual	32. ¿Se han llevado a cabo actos de regularización para cumplir con los requisitos legales y regulatorios relacionados con las contrataciones directas?	3	3	3	3	3	
	33. ¿La contratación directa se realiza solo en casos debidamente justificados?	3	3	3	3	3	
	34. ¿Los contratos se ajustan a la normativa vigente?	3	3	3	3	3	
	35. ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los contratos?	3	3	3	3	3	
	36. ¿La ejecución de contratos incluye un monitoreo de calidad de los bienes o servicios contratados?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido


Encuesta: **CONTRATACIONES DIRECTAS**

Cuadro N° 2

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Mg. Cpc. Maribel Betty Villanueva Puente	Magister	13	3

Sello y Firma:


 Mg. Cpc. Maribel Betty Villanueva Puente
 N° Colegiatura: 08-4231

Anexo 7: Consentimiento Informado

DOC.	748167
EXP.	369804

Municipalidad Distrital de
El Tambo
¡El pueblo primero!

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

El Tambo, 04 de enero del 2022

CARTA N° 004-2022-MDT/GAF

Señorita : BIANIT QUIÑONEZ RAFAEL

Asunto : **APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de El Tambo y en atención a su solicitud de permiso para realizar su trabajo de investigación de nombre "CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL AREA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO – HUANCAYO, 2021" para el desarrollo de su curso.

Se sirve a informar que ha sido **admitida su solicitud** para realizar su trabajo de investigación en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Subgerencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de El Tambo
Econ. Víctor A. Palomino Campos
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo / Central Telefónica: (064)245575 - (064)251925 www.munieltambo.gob.pe



Municipalidad Distrital de
El Tambo
¡El pueblo primero!

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

DOC.	748167
EXP.	369804

El Tambo, 04 de enero del 2022

CARTA N° 004-2022-MDT/GAF

Señorita : BIANIT QUIÑONEZ RAFAEL

Asunto : **APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de El Tambo y en atención a su solicitud de permiso para realizar su trabajo de investigación de nombre “CONTROL PREVENTIVO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL AREA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO – HUANCAYO, 2021” para el desarrollo de su curso.

Se sirve a informar que ha sido **admitida su solicitud** para realizar su trabajo de investigación en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Subgerencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 Municipalidad Distrital de El Tambo
 Econ. Victor A. Palomino Campos
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me complace dirigirme a usted con el propósito de atender el documento correspondiente a la investigación llevada a cabo por mi persona, Bachiller Quiñonez Rafael, Bianit Estrella, ex alumna de la Universidad Peruana los Andes. El objetivo principal de este estudio es recopilar información sobre el tema "**Control preventivo y contrataciones directas en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo- Huancayo, 2021**".

En caso de que decida participar en este estudio, se le solicitará que responda preguntas mediante una encuesta, la cual le tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Su participación es completamente voluntaria, y la información recopilada será tratada de manera confidencial, utilizándose únicamente para los fines de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas con un número de identificación para garantizar el anonimato, y una vez transcritas, se procederá a la destrucción de la información.



Bach. Quiñonez Rafael, Bianit Estrella

Anexo 8: La data de procesamiento de datos

ENCUESTADO	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24	P 25	P 26	P 27	P 28	P 29	P 30	P 31	P 32	P 33	P 34	P 35	P36					
1	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	4	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2				
2	3	2	3	2	4	2	3	3	1	4	2	3	3	2	4	2	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	3	2	4	3	4	3	4	3	2	3			
3	4	3	3	2	2	1	2	1	2	4	3	2	4	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	4	2	3	3	4	2	4	3	4	3			
4	4	3	3	3	3	2	2	1	2	3	2	2	3	3	4	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	1	1			
5	4	4	5	4	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	3	3	2	2	2	1	1	3	2	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2		
6	3	2	2	1	1	4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2		
7	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	4	4	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	4	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3		
8	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	5	5	4	2	3	2	4	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3			
9	4	4	3	4	4	2	4	4	3	2	3	3	3	4	2	4	1	3	5	5	4	3	3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4		
10	5	5	5	5	5	2	5	5	4	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	1	5
11	3	3	4	4	4	4	4	5	3	4	3	2	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
12	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	4	2	2	2	3	3	1	4	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	3	
13	3	3	2	2	3	4	1	5	1	1	3	5	1	3	2	2	4	4	4	2	3	2	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	2	2	5	3	3	3	3		
14	2	3	2	3	3	3	3	4	1	3	3	3	3	4	3	3	5	3	5	5	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	
15	3	2	2	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	1	4	4	4	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	2	2		
16	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	5	3	4	2	5	3	5	5	4	2	2	5	2	3	4	4	5	3	4	2	2	3	2	4	2	4	2	1	1		
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
18	3	4	3	4	4	4	4	4	2	3	2	1	3	2	1	3	2	3	3	2	3	2	3	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2		
19	3	2	1	1	2	4	2	3	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	1	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	
20	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4		
21	4	3	4	4	5	2	4	5	4	1	2	3	5	5	3	4	5	3	5	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	4	4	4	4		
22	4	5	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	1	4	3	2	2	1	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3		

23	3	2	2	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	1	4	4	3	2	1	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3		
24	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	2	2	3	2	4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	1
25	2	3	3	2	2	3	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	2	3	3	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
26	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2		
27	3	2	2	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	1	2	2	1	4	4	3	2	1	2	2	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	1	2	2			
28	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2			
29	2	3	2	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2			
30	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	3	3	4	3	3			

Anexo 9: Fotos de la aplicación del instrumento



